



**UNIVERSITAT
JAUME•I**

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN PERIODISMO

Análisis del tratamiento informativo del proceso de proclamación de la Segunda República en Castellón en *Heraldo de Castellón* y *Diario de la mañana* (11 de abril 1931-16 abril 1931)

Analyzing the news coverage of the Second Republic proclamation process in Castellón in *Heraldo de Castellón* and *Diario de la Mañana* (April 11th, 1931-16th April, 1931)

Alumna: Laura Vicent Pérez

Tutor: Andreu Casero Ripollés

Email: al225643@uji.es

Curso: 2014/2015

Análisis del tratamiento informativo del proceso de proclamación de la Segunda República en Castellón en *Heraldo de Castellón* y *Diario de la mañana* (11 de abril 1931-16 abril 1931)

Analyzing the news coverage of the Second Republic proclamation process in Castellón in *Heraldo de Castellón* and *Diario de la Mañana* (April 11th, 1931-16th April, 1931)

Autora: Laura Vicent Pérez (al225643@uji.es)

Grado en Periodismo- Universitat Jaume I- Curso: 2014/2015

Tutor: Andreu Casero Ripollés

Resumen:

En este trabajo se analiza el tratamiento informativo que realizaron dos diarios de referencia en Castellón en 1931 sobre las elecciones municipales del 12 de abril del mismo año, que otorgaron la victoria a los republicanos tras la Dictadura de Primo de Rivera y de Berenguer y la consiguiente proclamación de la II República española. A pesar de tratarse de un tema *a priori* estudiado, no se han encontrado referencias a estudios sobre la proclamación de la República y cambio de régimen en periódicos en la capital castellanense. En las elecciones mencionadas, Castellón se convirtió en la segunda provincia española con más votos a favor de los republicanos, lo que ha aportado interés al tema. Los objetivos del trabajo se basaron entonces en estudiar el tratamiento informativo de este hecho, entre el 11 y el 16 de abril, en *Heraldo de Castellón* y *Diario de la Mañana* para posteriormente comparar los resultados, y a partir de los mismos establecer el grado de vinculación política de ambos diarios con los partidos republicanos y monárquicos. Para ello, se ha realizado un análisis de la identidad profunda del diario y se ha utilizado la metodología cuantitativa para el análisis del contenido y cualitativa para el estudio de los mecanismos narrativos. Mediante el análisis de 89 piezas se ha podido observar cómo los diarios se convirtieron en altavoces políticos de ambos bandos y cómo se vieron sometidos a las lógicas de mercado de la industria periodística propias de la prensa de masas.

Palabras clave:

II República, Castellón, mecanismos narrativos, propaganda política, periódicos, elecciones municipales

Abstract:

This paper analyzes the news coverage that two of the largest newspapers' in 1931 in Castellón made about the municipal elections that took place on April 12th, 1931. These elections gave the victory to Republican decree after the dictatorship of Primo de Rivera and Berenguer and the subsequent proclamation of the Second Republic. Despite being a well-studied topic, we haven't found references to studies about the Republic proclamation progress and change of regime in the city of Castellón. In the elections referred, Castellón became the second Spanish province that gave more votes for the Republicans; this fact has brought interest to the topic. The objectives of this paper were based on studying of news coverage of this fact ranging from April 11th, 1931 to April 16th, 1931 in *Heraldo de Castellón* and *Diario de la Mañana*, for afterwards to compare the results, and from them to establish the degree of political connections of both newspapers' with the Republican and Royalists. For this reason, it has been carried out an analysis of the deep identity of the journal and it has been used the quantitative methodology for the analysis of content and qualitative for the study of narrative mechanisms. Through the analysis of 89 news pieces, it has been able to observe how the newspapers' became political speakers on both sides and how they were in turn linked to the logical of the market of the mass media.

Keywords:

Second Republic, Castellón, narrative mechanism, political propaganda, newspaper, municipal elections

1. Introducción

El 14 de abril de 1931 con la proclamación de la II República se inició uno de los periodos más esplendorosos que ha vivido la historia de España. Cinco años en los que el avance democrático y social que se vivió en el país permitió situarlo como un estado de referencia. La República se proclamó tras los comicios municipales del 12 de abril de 1931, unos comicios convocados por un gobierno de concentración presidido por el Almirante Aznar, que sustituía al general Berenguer, sucesor de Primo de Rivera.

Ya fuere por el ansia democrática de la que habían sido privados los españoles durante casi ocho años o por las ganas de cambio, las elecciones fueron un rotundo éxito de participación, en el que las candidaturas republicanas y socialistas triunfaron sobre las monárquicas, tan arraigadas en el país. La euforia popular, el respaldo político y la nula oposición del rey Alfonso XII al cambio de gobierno y su consiguiente abdicación, llevaron consigo un cambio de régimen marcado por tranquilidad y la estabilidad social.

Estos comicios situaron a la provincia de Castellón en el mapa, convirtiéndose en la segunda provincia española tras La Coruña con más votos a favor de los republicanos y poniendo de manifiesto la tradición a favor de esta ideología que arrastraba desde hacía décadas.

El cambio de régimen supuso un hervidero de noticias en los periódicos de toda España y años atrás se ha confirmado el papel de cronistas de la historia que tuvieron los periodistas durante aquella semana de cambio. Los diarios vieron en esos días la posibilidad de liberarse del retroceso que había vivido la prensa durante la Dictadura de Primo de Rivera y de la cadena de prensa afín que había creado.

Tras la caída de Primo de Rivera y la consiguiente llegada al poder del general Berenguer, la prensa española vivió una etapa increíblemente agitada, iniciando un periodo en el que la prensa republicana emergió con brío y la monárquica creció caudalosamente (Checa, 1989). Todo ello motivado por el afianzamiento de la prensa de masas en España y su consiguiente consolidación como aparato ideológico al servicio de las clases dominantes.

Es en este escenario de cambio político y efervescencia periodística en el que se ubica el presente trabajo. Mediante la selección de dos de los diarios más representativos de Castellón en 1931, *Heraldo de Castellón* y *Diario de la*

Mañana, se analizará el tratamiento informativo de la proclamación de la II República en la capital de La Plana.

A través de la información de ambos diarios, se estudiarán los mecanismos narrativos y la construcción social de la realidad que hicieron en ese momento concreto que supuso un antes y un después en la historia, tanto de Castellón como de España. Con esta investigación se pretende así suplir un espacio vacío en cuanto al estudio del tratamiento informativo de este período en Castellón, ya que sus resultados electorales y su tradición republicana, convierten a la ciudad en un escenario perfecto para su estudio.

Para llegar a este fin, el trabajo se estructurará en cinco partes; la primera de ellas será un marco teórico a través del cual ubicar la investigación, en la segunda, el estado de la cuestión permitirá conocer en qué punto se encuentran las investigaciones sobre el objeto de estudio del trabajo, a continuación, se detallará el procedimiento metodológico seguido. En la cuarta parte, se presentarán los resultados obtenidos del análisis de la estructura formal de los diarios y del estudio cuantitativo y cualitativo del tratamiento de los hechos. Por último, se expondrán las conclusiones de este trabajo acerca del espacio que ambos diarios hayan destinado a informaciones relacionadas con las elecciones y el cambio de régimen, del diferente tratamiento por el que hayan optado dependiendo del bando político al que era afín y finalmente, si por el motivo anterior se convirtieron en medios de propaganda en vez de medios de información.

2. Marco teórico

Cada país y cada sociedad ha tenido un surgimiento de la prensa de masas, sino original, como mínimo singular porque su sector impreso ha experimentado una conformación y un ritmo específico dentro de la evolución del ecosistema de comunicación o según el carácter de la organización social (Gómez, 1994).

Una vez ubicado el objeto de estudio de este trabajo bajo las lógicas de la comunicación post-industrial y por tanto de la prensa de masas española, es importante ver de qué manera la prensa de masas influye en la construcción del pensamiento social de sus consumidores (Liceras, 2005), ya que en las sociedades de masas la industria periodística juega un papel clave en los

procesos de construcción social de la realidad proporcionando primeras materias informativas y pautas para la interpretación del mundo (Marín, 1990).

Como dice Laraña (1999), la ciudadanía en general ha tenido y tiene conocimiento de los movimientos a través de los medios de comunicación, dado que éstos tienen un papel central en la dramatización de los hechos protagonizados por los movimientos sociales, la atribución del liderazgo de los movimientos a ciertas personas y la intensificación de la imagen del conflicto con las instituciones sociales.

2.1. Prensa de masas: definición histórica de su función social

En España, la pérdida de las colonias inauguró un cambio de era en la vida española. La llamada crisis del 98, junto a la excelente coyuntura económica de la I Guerra Mundial, se sumó a una serie de factores (Arribas, 1996) que empezaron a perfilar cada vez con más fuerza el proceso de afianzamiento de la sociedad burguesa. Así, la coyuntura industrial apuntalaba el capitalismo burgués de la mano de la consolidación del industrialismo y su consecuente urbanización. Contexto que, junto con la ampliación de la democracia política y el acceso a la educación, favoreció tanto la formación de un nuevo proletariado como el ascenso de una capa media (Alonso, 2007).

Estos elementos hicieron de ellos un nuevo público ávido de noticias, información y distracción. La “expansión económica, más elevado índice de alfabetización, decadencia de la manufactura casera por impacto de la producción industrial, acrecentamiento del ocio, aparición de un vasto sector formado por dependientes de tiendas y por amas de casa que podían dedicar tiempo prolongado a la lectura sin descuidar sus obligaciones...” (Ford, 1987. Citado por Alonso, 2007) eran definiciones de la época.

Es en este punto donde el diario industrial se convierte en el primer vehículo de la comunicación de masas, en el constructor de la imagen del mundo. Los periódicos, sobre todo las primeras páginas, se convierten en mapas sociales, propuestas para que lector recupere la información en base a la importancia y la jerarquización de cada una de las noticias (Díaz, 1998). Es un objeto de uso cotidiano que proporciona informaciones de abasto bien diverso y un marco general en el cual insertar y referenciar la experiencia social cotidiana. La prensa también es portadora de criterios ideológicos de interpretación de las conductas y del funcionamiento del mundo (Marín, 1990).

Desde esta perspectiva, se podría decir que la función comunicativa de los diarios de masas, en el nexo de las relaciones entre estructura social, sistemas de poder y modelos de valor, es fabricar una “enciclopedia” cotidiana, de actitudes y competencias (Gómez, 1994).

2.2. Características de la prensa de masas (Guillamet, 2003)

El periodismo industrial se caracteriza por el aumento del número de páginas, la diversificación de contenidos, la especialización de las publicaciones, la inclusión de las fotografías, la introducción de criterios de diseño para captar la atención del público y la incorporación de nuevos temas, cada vez más vinculados a la vida cotidiana y los intereses domésticos del lector.

Los periodistas ganan en cualificación profesional pero pierden en independencia frente al editor, constituyendo una empresa periodística. Los periódicos como sector específico de la industria editorial se venden a un precio de consumo, financiado por la publicidad, y compiten en la ocupación del mercado con ventas masivas y promociones comerciales de la suscripción.

2.2.1. El discurso periodístico en la prensa de masas

Los géneros periodísticos codificados con la prensa de masas se pueden caracterizar como técnicas expresivas no estáticas producidas para satisfacer los requerimientos de las estrategias informativas y persuasivas que demandaban las nuevas funciones comunicativas (Sánchez, 2014).

El discurso periodístico de masas hace referencia a aquellos aspectos destacados de forma y contenido que hacen del diario un producto-objeto y, a la vez, una fuente de información: un universo de representaciones de una realidad propia con pretensiones de ser el reflejo de la realidad social; el hecho de destacar algunos acontecimientos y fabricar otros para fijarlos públicamente; en definitiva, la transmisión y la conformación de la cultura de masas con el fin de influir en las personas como procesos simultáneos (Gómez, 1994).

2.3. Vinculación política y propagandística (Vizcarra, 2001)

Al mismo tiempo que la prensa se establecía como un auténtico fenómeno de masas, se manifestaba también su condición de aparato ideológico al servicio de las clases dominantes. Los hechos y autorizaciones sucedidos durante el siglo XIX habían originado una prensa burguesa por los fines instruccionales de sus comunicados y por su sentido empresarial. Así,

luego de que el empresario informativo burgués se vio liberado del proteccionismo oficial, nuevos condicionamientos surgieron a partir del sometimiento a un mercado y a las leyes del beneficio y la competencia, producto ello de la industria cultural e informativa gestada a partir de la aplicación de mecanismos industriales a la prensa, al libro, la radio y el cine.

En el otro extremo, el proletariado intentaba denunciar la disposición comunicacional de la burguesía mediante sistemas comunicacionales precarios, poniendo en evidencia la carencia de medios comunicativos propios capaces de competir en igualdad de condiciones contra los del orden establecido.

Se puede considerar que el movimiento propagandístico nació poco antes del inicio de la Primera Guerra Mundial. Ante la ausencia de un "proyecto histórico" común en las diferentes clases sociales de cada una de las naciones comprometidas en el conflicto, el poder ya estaba plenamente consciente de la necesidad de unificar la opinión de las masas, de uniformar al receptor, con el objeto de mantener así el estatus histórico.

De esta situación surge la certeza de que ese consenso social podría lograrse mediante la aplicación, por medio de los aparatos de información e ideologización, de una "tecnología de la persuasión", la cual iría sustituyendo paulatinamente a la información.

A través de la propaganda se intentó aunar la lucha y las voluntades en el propio campo, al mismo tiempo que se buscó aplastar al enemigo mediante mensajes desalentadores. Todo ello llevó a ejercer un control excepcional sobre los medios de comunicación existentes, y a organizar los servicios propagandísticos y contrapropagandísticos civiles o militares que se mantendrían a la largo de los años ya que la complejidad de las organizaciones sociales y de los estados ha hecho de la propaganda un instrumento indispensable para ejercer el poder o para enfrentarse al mismo (Pizarroso, 2005).

3. Estado de la cuestión

Las referencias a la proclamación de la Segunda República están muy fragmentadas por lo que respecta a los medios de comunicación. Salta a la

vista, pues, la ausencia de obras que ahonden en el comportamiento de la prensa ante la llegada del nuevo régimen (Clavero, 2014).

A pesar de ello, existen ciertas referencias sobre la prensa de este periodo en diferentes regiones españolas que pueden ayudar a comprender las tendencias de producción periodística y tratamiento informativo durante la fecha del objeto de estudio.

Sin duda fue en la capital donde se vivieron los momentos de mayor efervescencia periodística. Los periódicos madrileños dieron ya durante la Dictadura un gran giro al encontrarse frente a la voluntad de Primo de Rivera de perpetuarse en el poder y de sus fuertes restricciones a la libertad de prensa. Tan tensas fueron las relaciones, que incluso diarios monárquicos como *ABC* acabaron teniendo serios enfrentamientos con el general. Con tales antecedentes no es de extrañar el escepticismo con que fue acogido el nombramiento del sustituto de Primo de Rivera en la persona del general Berenguer y la exigencia de una vuelta de las libertades suspendidas durante el régimen dictatorial y, especialmente, la de imprenta (Calvero, 2014).

Por lo que respecta al 14 de abril propiamente dicho, los grandes diarios de Madrid ofrecieron, en conjunto, un detallado relato de lo que sucedió a la vista de todos. Narración casi notarial realizada sobre el terreno por los periodistas, sin ellos sería prácticamente imposible reconstruir aspectos sustanciales de una jornada tan importante en la historia de España (Clavero, 2014). El diario monárquico *ABC* se limitó a recoger una imagen que mostraba la Puerta del Sol llena de gente celebrando la llegada del nuevo régimen (Maestre, 2013). Por el contrario, periódicos como *La Voz* inundaba sus páginas con titulares de “¡Viva la República!” y *El Socialista* escribía “El pueblo se entregó a manifestaciones delirantes de entusiasmo”.

El caso madrileño puede ser extrapolable a la prensa catalana de la época, caracterizada por un periodismo de opinión con un tratamiento homogéneo del espacio, poco ilustrado y con una diversificación de géneros periodísticos todavía embrionaria (Sánchez, 2014). El periódico *La Vanguardia* informó de la proclamación de la República, del nuevo gobierno de Macià, del llamamiento al orden de la policía y de la liberación de los presos de las cárceles (Maestre, 2013).

Además, el caso del tratamiento informativo de la proclamación del nuevo régimen se puede comparar con otros acontecimientos trascendentes como “Los hechos del 6 de octubre” vividos en Cataluña. Lo que se demuestra leyendo las páginas de diarios catalanes de esas fechas, es que durante los días de revuelta surgieron muchos rumores que la prensa intentó contrastar pero, aún así, en numerosas ocasiones éstos se ofrecieron como información especificando que los datos estaban sin verificar. Incluso diarios como *La Publicitat* reconocieron que la prensa contribuyó a generar confusión a los ciudadanos sobre lo que sucedía (Sánchez, 2014).

En comparación con los casos anteriores, sí que hubo otros periódicos de la época que acogieron con más entusiasmo la llegada de la República, como fue el caso del *Correo Extremeño*, que calificó el suceso de “jornada histórica” y resaltó la normalidad con la que el proceso se conformó (Maestre, 2013).

Tras Cataluña, el País Vasco era uno de los focos de atención de Primo de Rivera por la exaltación del nacionalismo surgido en la época. En esta zona la polarización y la presencia del catolicismo militante en buena parte de las empresas y periodistas vascos fue un rasgo característico que se acentuó hasta llegar a su momento culminante durante la II República, en un clima en toda Europa en que el avance de las ideas comunistas se veía como amenaza. La así autodenominada *buena prensa* católica tiñó buena parte de la ideología transmitida por los diversos periódicos vascos de derechas, bien nacionalistas vascos, bien de otras corrientes partidistas (Díaz, 2012).

En relación con la vinculación entre diarios y partidos políticos, hacia 1930, con el final de la dictadura, son muy pocos los diarios que se declararon republicanos; tampoco menudean los monárquicos fervientes; hay, sí, un amplio número de diarios que se afirmaban católicos, pero dominaba claramente la independencia como valor periodístico. Sin embargo, los avatares de los años siguientes (dictablanda y caída de la monarquía) obligaron a los periódicos a aumentar su grado de politización interna al tiempo que vieron multiplicarse las presiones de los partidos políticos para que llegadas las elecciones defendieran su ideario o sus candidatos (Checa, 1989). No obstante, con el advenimiento de la II República española, en 1931, la polarización política de partidos que habían estado adormecidos se hizo

extrema. Cada uno de estos partidos, grupos y facciones políticas tuvo su propio órgano de comunicación, un periódico o una revista con que dar a conocer sus ideas políticas (Díaz, 2010). Uno de los aspectos más curiosos de la etapa republicana en relación a la prensa, fue la fuerte interrelación entre periodistas y políticos. Nada menos que 47 periodistas fueron diputados en las Cortes Constituyentes de 1931. Política y periodismo estaban estrechamente vinculados, para lo bueno y para lo malo (Guerrero, 2002).

4. Metodología

4.1. Objetivos

O1. Análisis del tratamiento informativo en los dos diarios seleccionados del proceso de proclamación de la II República para dilucidar cuáles son las formas específicas de combinación de los recursos comunicativos propios del diario para construir y producir los fragmentos de la realidad social.

O2. Comparación de los resultados extraídos en los dos diarios mediante un análisis comparativo de los aspectos formales y elementos cualitativos y cuantitativos con el fin de observar las diferencias o similitudes entre ambos periódicos.

O3. Contextualización del periodismo de la época: análisis de la vinculación entre diarios y partidos políticos para poder comprobar el grado de independencia de la prensa en ese contexto histórico.

4.2. Hipótesis

H1. Ambos diarios han destinado un porcentaje elevado de espacio en el periódico a noticias relacionadas con el cambio de régimen otorgándole así gran importancia.

H2. Los dos periódicos han optado por un tratamiento diferente de la proclamación, influenciado por el bando político al que era afín, pero siempre informando de todo lo ocurrido.

H3. *Heraldo de Castellón* y *Diario de la Mañana* durante el proceso de proclamación de la II República en Castellón se convirtieron en medios de propaganda y en altavoces de los diferentes grupos político de la ciudad.

4.4. El análisis morfo-sintáctico

Bernad Barrère propuso incorporar en la historia de la prensa términos de origen matemático: variante e invariante. Según este autor, la variante es la identidad ideológica manifiesta, expresada en las editoriales y en los tratamientos informativos más políticos mientras que la invariante es la personalidad profunda del diario, es decir, el aparato “morfo-sintáctico”: la diversidad de géneros discursivos informativos, la organización interna del diario en secciones, el uso de la portada, las técnicas de compaginación, el uso de las ilustraciones, títulos, tipografía, proporción entre la información y los anuncios, etc. (Marín, 1990).

Estos elementos se agrupan en tres bloques:

- ESTILO:
 - *Géneros periodísticos*: existencia o no de los distintos géneros periodísticos.
 - *Discurso de la noticia*: su estructura interna (titular/lead/cuerpo). Distinguir las diferentes tipologías de titulares (indicativos u orientativos y explicativos o informativos). Si se sigue la pirámide invertida o no. Comprobar hasta qué punto se siguen las fórmulas narrativas estandarizadas y qué aportaciones narrativas específicas se producen.
- ORDEN TEMÁTICO:
 - *Secciones*: cómo se organizan los contenidos con criterios de orden temático y/o geográfico. Averiguar la especialización de algunas páginas y los suplementos.
 - *Portada*: el papel escaparate del diario desde una perspectiva de estilo, contenidos e intereses.
- ORDEN ICÓNICO:
 - *Discurso informativo*: lenguaje periodístico y léxico
 - *Compaginación*: codificación del espacio de secciones, columnas rotas, titulares, ilustraciones, cuadrículados, destacados, etc. Tipo de letras, formato del diario y la relación entre la superficie redactada y la superficie publicitaria.

Tratamiento informativo de la proclamación de la II República en Castellón

- *Ilustraciones*: diferenciar entre ilustraciones connotadas con la información donde están contextualizadas o con chistes referenciales a hechos noticiables o con el cómic.
- *Fotografías*: distinguir entre fotografías publicitarias y periodísticas.

Para poder analizar los periódicos se utilizará la siguiente plantilla (Sánchez Alcolea, 2014):

Identidad	
Nombre de la publicación	
Fundación	
Director	
Redacción	
Talleres	
Formato (cmxcm)	
Número de columnas	
Número de planas (máximas y mínimas de la semana)	
Lengua	
Precio	
Muestras (fechas) analizadas	

Presentación de los contenidos	
Ilustraciones	
Chistes, caricaturas, cómics	
Fotografías	
Compaginación/maquetación	

Discurso informativo	
Lenguaje periodístico y léxico	
Tipo de géneros	
Tipos y estilos de titulares	
Leads y pirámide invertida (6w's)	
Concepto de noticia	

Espectacularización de la información	
Número de noticias del tema al analizado	

Organización redaccional	
Agencias	
Corresponsales	
Otras fuentes	

Modelo	
Tipología y estilo	

Organización temática	
Características y temas de portada	
Suplementos	
Información de servicios	
Carta de los lectores	
Publicidad	
Secciones habituales	

Observaciones

4.5. Análisis cuantitativo del tratamiento de los acontecimientos

Pese a las dificultades e imperfecciones, es necesario, aunque sea solo aproximadamente, acercarse al análisis cuantitativo del objeto de estudio de este trabajo (Almuiña, 1980). Pues la única manera de evaluar los contenidos de la comunicación es a través de un análisis cuantitativo (Riff et al., 2014). Por ello se realizará una cuantificación de contenidos de ambos periódicos mediante una clasificación de las informaciones analizadas en diferentes temas que permitan mejorar la comprensión del objeto de estudio. La siguiente tabla muestra el protocolo seguido para realizar el análisis.

Tabla 1. Protocolo utilizado para análisis cuantitativo de los contenidos

	11 abril	12 abril	13 abril	14 abril	15 abril	16 abril	TOTAL
Campaña y víspera electoral							
Elecciones							
Resultados							

de las elecciones							
Reuniones previas							
Proclamación							
Publicidad							
Resto de información							

Tabla 2. Protocolo utilizado para análisis cuantitativos de los contenidos referidos a Castellón

	11 abril	12 abril	13 abril	14 abril	15 abril	16 abril	TOTAL
Campaña y víspera electoral							
Elecciones							
Resultados de las elecciones							
Reuniones previas							
Proclamación							

4.6. Análisis cualitativo del tratamiento de los acontecimientos

El análisis de los mecanismos narrativos en la producción periodística de acontecimientos ha de permitir establecer el grado de concertación de los medios en el proceso de construcción de la realidad social “mass-mediática”. (Marín, 1990). Es por ello por lo que en este apartado se analizarán esos mecanismos narrativos que utilizaron los diarios para informar acerca de la proclamación de la República mediante los mismos criterios de clasificación de informaciones seguidos en el análisis cuantitativo. Todo esto, permitirá determinar la estrategia discursiva de cada diario sobre el tema de estudio (Casero, 2007)

4.7. Aproximación analítico-estructural del objeto de estudio

Para determinar los diarios que conformarían la muestra de estudio se han tenido en cuenta diferentes criterios. El primero de ellos es la tirada de cada diario, situando a *Heraldo de Castellón* y *Diario de la Mañana* como los más vendidos, además ambas publicaciones cumplen con pautas de calidad que permiten su análisis. Otro criterio ha sido la vertiente ideológica, pese a su autoproclamada independencia, las dos publicaciones se convirtieron en altavoces tanto del bando republicano en el caso de *Heraldo de Castellón*, como del monárquico *Diario de la Mañana*.

Situando a los diarios, *Heraldo de Castellón* era un periódico nocturno que fue fundado en 1888 por el liberal José Castelló y Tárrega. Se convirtió en el órgano de los *canalejistas*, acompañándoles en su indecisa aproximación a la República durante los años 1930-1931, a pesar de que el propio Castelló y Tárrega ya demostró en 1930 su inclinación gassetista (Grau, 2012). Según su publicidad, era un “diario noticiero: eco imparcial de la opinión: defensor de los intereses morales y materiales de la provincia”. Se trataba de un diario liberal, constitucionalista, tolerante y con notable olfato para recibir la oportunidad de sus gestos políticos. Dio cabida en sus páginas a firmas republicanas, lo que provocó críticas desde la derecha (Chust et al., 1992).

En lo que respecta a *Diario de la Mañana*, éste apareció el 8 de marzo de 1929 como “un periódico de todos y para todos, (...) sin otro compromiso que el de servir al público y sin otras preocupaciones que el progreso normal y material de los pueblos”. A pesar de esa declaración de principios lo cierto es que desde el primer momento su director Manuel Bellido y Rubert, imprimió su carácter decididamente tradicionalista al diario. La defensa de la “Monarquía tradicional federativa” y de la Iglesia constituyeron los pilares básicos de su línea periodística. (Chust et al., 1992).

En ambos diarios se analizarán las piezas de todo tipo de géneros periodísticos para tener una visión más amplia de lo ocurrido. Por último, se ha tenido en cuenta el criterio temporal; al situar el objeto de estudio en la proclamación de la República era necesario analizar los días previos al acontecimiento y por tanto las elecciones municipales del 12 de abril. Por este hecho, de *Heraldo de Castellón* se analizarán los días 11 de abril, 13 de abril, 14 de abril y 16 de abril y de *Diario de la Mañana* se hará de los días 11 de abril, 12 de abril, 14 de abril y 15 de abril.

5. Contexto histórico¹

El 13 de septiembre de 1923, el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, dio un golpe de estado, estableciendo un periodo marcado por la suspensión de las garantías constitucionales y la censura de prensa.

¹ Información extraída de la página web del Congreso de los Diputados:
http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Hist_Normas/PapHist/PrimoRiv

La dictadura de Primo de Rivera aspiró durante los primeros años a una serie de logros sociales y económicos, incluso con la participación de los socialistas en algunas instituciones como el Consejo de Estado, pero las crisis económicas y las alteraciones sociales la llevaron a un aislamiento progresivo. A finales de 1929, Primo de Rivera presentó su dimisión y falleció en París en marzo de 1930

La ambigüedad corporativa de este periodo, unido al desprestigio de Alfonso XIII, terminó con las elecciones municipales de 12 abril de 1931, convocadas por un gobierno presidido por el Almirante Aznar, que sustituía al general Berenguer, sucesor de Primo de Rivera. La participación en las elecciones fue muy alta y las candidaturas republicano-socialistas triunfaron en las grandes ciudades. Comenzó así la II República.

En cuanto a Castellón, los días que siguieron a la desaparición de Primo de Rivera pusieron de manifiesto la movilización política y social subyacente en la sociedad castellanense. La *politización* de la ciudad de Castellón tras siete años de supuesta languidez se orientó contra la Monarquía. La movilización popular trascendió a las instituciones y la oposición popular a la Dictadura fue decisiva para comprender el proceso que llevó al establecimiento de la II República. El viejo liberalismo conservador, que entendía la política al margen de la masa social, no satisfacía la radical voluntad transformadora del pueblo. Fueron la izquierda, los republicanos y los católico-agrarios quienes canalizaron la presión popular (Chust, et al. 1992).

Los republicanos detentaban el poder local político, económico y social en la capital de la provincia. Por el contrario, los monárquicos se mostraban profundamente fragmentados. (Chust, et al.1992)².

5.1. Las elecciones del 12 de abril en Castellón

Las elecciones del 12 de abril apasionaron a la opinión pública castellanense. Durante ocho horas, los 6.974 electores de Castellón, del conjunto de los 9.442 que tenían derecho a votar, ejercieron su derecho. Sin embargo se produjeron incidentes en los talleres del diario *Libertad*. Allí, la policía tuvo que disparar tiros al aire. Después, 200 jóvenes de Acción Republicana de Castellón pusieron carteles republicanos en las redacciones de

² Consultar anexo 1 "Partidos políticos y líderes en Castellón en las elecciones del 12 de abril de 1931"

los periódicos monárquicos, *Diario de la Mañana* y *Diario de Castellón* (Grau, 2012)

En Castellón participaron el 71% de las personas con derecho al voto, por tanto la participación fue superior a la de las dos capitales de la provincia de la Comunitat Valenciana. Por el contrario, la participación en España fue de un 66.9%. Una mayoría aplastante, es decir, el 80% en Castellón votó la candidatura republicano-socialista, solo superada por La Coruña con un 84,61% (Grau, 2012)³

A medida que se iban conociendo los resultados los días 12 y 13 y la mañana del 14 de abril, la opinión pública iba manifestándose partidaria de la proclamación de la II República. Pero en Castellón el mismo domingo día 12 por la noche comenzó la fiesta popular que se prolongó hasta el día 15 de abril. El 14 de abril, como en el resto de España, Miguel Peña Masip, presidente de Acción Republicana de Castellón, proclamó la República desde los balcones del Ayuntamiento de Castellón (Martín y Calco, 1984. Citado por Herráinz y Redó, 1995).

5.2. Aproximación al ecosistema comunicativo impreso del primer tercio del siglo XX

A pesar de las aparentes contradicciones que supone vivir bajo un régimen dictatorial, el contexto para la prensa era francamente positivo: descenso de la analfabetización, importantes avances tecnológicos en el ámbito de la impresión y la circulación de las noticias (Costa, 2013).

A pesar de ello, el proyecto político de Primo de Rivera se fundamentó, sin éxito, en el desarrollo de una intensa labor comunicativa-propagandística. En una época en que la prensa era casi el único medio de comunicación de masas, Primo de Rivera interpretó su función como un verdadero cuarto poder. La manipulación comunicativa la ejerció a través de la censura y de las notas de obligada inserción, las cuales acentuaban el tono populista del régimen (Costa, 2013). El militar había interiorizado la idea según la cual “la información periodística juega un papel clave en la estructuración de la percepción ciudadana y en la formación de la opinión pública” (Casero, 2009. Citado por Costa, 2013).

³ Consultar anexo 2 “Resultados globales de las elecciones del 12 de abril en Castellón”

Durante los años de dictadura de Primo de Rivera, éste consiguió crear una cadena de prensa afín a su partido, la Unión Patriótica, que contaba con una treintena de títulos alrededor de España (Checa, 1989).

La prensa española vivió desde finales de 1930 una etapa increíblemente agitada. El proceso febril de creación de prensa nueva llegó a su máximo en los días que proceden a las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 (Checa, 1989).

Además, la prensa fue copartícipe del esplendor cultural de la llamada *edad de plata* de la cultura española, no sólo estuvo, en este primer tercio del siglo XX, a la altura, sino por encima de otros aspectos de la vida española. En efecto, el periodismo español de estos años, deficiente por el lado de la información, sobre todo si se lo compara con el de ámbito anglosajón, destacó en el aspecto intelectual y literario gracias a las plumas de escritores e intelectuales de la época y al mismo tiempo que se limitaban los temas políticos, se obligaban a buscar otros temas de interés, propios de la prensa de masas (Seoane y Saiz, 2007).

5.3. Marco legal de la prensa española durante la Dictadura de Primo de Rivera

Las relaciones entre prensa y política fueron muy intensas durante el final de la Dictadura y los años que duró la República (Guillamet, 2003). Se produjo en estos primeros años una serie de reformas que afectaron fundamentalmente a un cambio del utillaje (comenzaron a instalarse rotativas). Por otra parte, los periodistas lograron el descanso dominical en agosto de 1904. En el orden jurídico la censura fue la protagonista estelar del régimen de Primo de Rivera (Costa, 2003). La prensa se vio afectada por la llamada Ley de Jurisdicciones (1906), que sancionaba a los autores de escritos ultrajantes para las instituciones ramadas, siendo estas ofensas juzgadas por tribunales militares (Romeu, 1983). No obstante, Primo de Rivera se lamentaba de la parquedad informativa de la mayor parte de los periódicos, ya que según él, contaba con la hostilidad del 90% de los diarios. La Ley de Jurisdicciones duró, hasta su derogación por el Gobierno Provisional de la República en 1931 (Seoane y Saiz, 2007).

En relación a los temas censurables, el elenco era considerable, sin embargo, destacan los referentes a Marruecos y a Cataluña, aunque las

informaciones internacionales era también un foco de atención y preocupación para los censores (Costa, 2013).

5.4. Sistema informativo impreso en Castellón durante la dictadura del Primo de Rivera y el General Berenguer (Romeu, 1983)

Hasta el advenimiento de la Dictadura el número de publicaciones en la provincia de Castellón permaneció estabilizado en 18 publicaciones, destacando en la capital de la provincia el diario independiente de la tarde, *La Provincia Nueva*, fundado en 1916. Durante esta época predominaban las publicaciones de matiz político, más acentuado a principios de siglo, donde el número de publicaciones era de 7, que contrasta con el periodo de Primo de Rivera cuando el número de publicaciones políticas era de 4⁴.

La implantación de la Dictadura en el año 1923 abolió la constitución de 1876, restableciéndose la censura previa, con la consiguiente problemática que ello conlleva. Por esta causa, aparecieron frecuentemente en los periódicos espacios en blanco, en los lugares donde debían figurar textos rechazados por el censor. Ahora bien, el comercio y la industria se dieron cuenta de los beneficios que les podía reportar la publicidad de los periódicos, alcanzando un volumen hasta entonces desconocido (no va a descender de una media del 25% del contenido), con el consiguiente aumento del número de páginas, que pasa a ser por término medio, de diez⁵. En cuanto a la periodicidad, en la ciudad de Castellón predominaba el diario, mientras a nivel provincial lo que más abundaban era los semanarios⁶.

La proclamación de la República en 1931 se acompañó por la promulgación de una nueva Constitución, cuyo artículo 34 sentaba el derecho a emitir libremente ideas y opiniones, valiéndose de cualquier modo de difusión, sin sujetarse a la censura previa.

6. Exposición de resultados

6.1. Análisis morfo-sintáctico ⁷

Como ya propusiera Bernad Barrère, en este trabajo se ha analizado el tratamiento informativo partiendo de términos matemáticos: variante e

⁴ Consultar anexo 3 "Clasificación de publicaciones de Castellón según su naturaleza (1900-36)"

⁵ Consultar anexo 4 "Clasificación de publicaciones de Castellón según el número de páginas (1900-36)"

⁶ Consultar anexo 5 "Clasificación de publicaciones en Castellón según su periodicidad (1900-36)"

⁷ Tablas completas de análisis morfo-sintáctico en anexo 6

invariante. Mientras que la variante, expresada en editoriales y tratamientos informativos, se analizará más adelante en el análisis cualitativo, la invariante se ha estudiado a partir de la plantilla propuesta en la metodología elaborada en función a los tres bloques que Marín (1990) propuso para analizar el aparato “morfo-sintáctico”, es decir, la personalidad profunda del diario.

6.1.1. Estilo

- Géneros: las dos publicaciones cuentan con géneros periodísticos definidos siendo hegemónicos la noticia y la crónica. Ambas con características similares: noticias breves en forma de información de agencia y crónicas más extensas centradas en describir ambientes. En esta época también eran frecuentes las notas oficiosas así como los breves. También es posible encontrar en los dos diarios artículos de opinión generalmente de política y vinculados a la ideología del periódico⁸. *Diario de la Mañana* va más allá al poder encontrar un tímido acercamiento al reportaje en temas sociales e incluso editoriales.
- Discurso de la noticia: en las publicaciones se pueden encontrar los primeros rasgos de periodismo moderno ordenando la información según su importancia, pero sobre todo en *Heraldo de Castellón* son minoritarias. Ninguno sigue la pirámide invertida, simplemente, narran las noticias de manera cronológica, a pesar de ello es posible descubrir informaciones breves compuestas únicamente por un lead. En cuanto a las fuentes de las que se nutren para elaborar las informaciones son diversas: gran parte de las noticias de España llegaban desde agencia, lo que se advierte en su estructura en forma de telegrama. Además ambos periódicos utilizaban corresponsales para noticias del resto de la provincia sobre todo y algunas de otras ciudades españolas. Por último, y de manera habitual, los dos periódicos elaboran noticias a partir de informaciones de otros periódicos de mayor tirada, ya sea para refutar su ideología o para criticarla.

6.1.2. Orden temático

- Secciones: *Heraldo de Castellón* cuenta con más secciones que *Diario de la Mañana*, no obstante, este último incorpora secciones más

⁸ Ver ejemplo de artículos de opinión firmados por personalidades de la época en anexo 6.1.1

enfocadas a la vida social y a información de servicios. Se trata de secciones que aparecen de manera más regular que en *Heraldo de Castellón*, además de ser más breves que en *Diario de la mañana*, posiblemente debido a la diferencia de páginas que tenían ambos diarios (4 páginas *Heraldo de Castellón*, 8 páginas *Diario de la Mañana*). Coinciden las dos publicaciones en dotar de importancia a la sección de noticias de España, motivado en gran parte por la agitación política de los días analizados.

- **Portada:** Ambos periódicos tienen una estructura muy embrionaria en lo que a criterios estilísticos de portada se refiere. A pesar de incorporar noticias, crónicas y artículos del tema analizado, no siguen ninguna jerarquía algunos de los días. Los dos periódicos el 11 de abril, víspera de elecciones, a penas mencionan este acontecimiento y el día de la proclamación de la República, *Heraldo de Castellón* relega la noticia a las últimas páginas y en una esquina inferior. Los titulares utilizados por los diarios son informativos o indicativos, generalmente acompañados de extensos subtítulos⁹.

6.1.3. Orden icónico

- **Discurso informativo:** tanto *Heraldo de Castellón* como *Diario de la Mañana* utilizan un lenguaje estándar con frases cortas y concisas propias del estilo informativo de masas. En las frases más largas se observan rasgos de lenguaje literario con abundante adjetivación calificativa. Un rasgo definitorio de *Heraldo de Castellón* es el uso de la primera persona del plural mientras que en *Diario de la Mañana* solo lo utiliza cuando se quiere posicionar, pues emplea la tercera persona del plural para dejar clara la separación *ellos-nosotros*. Éste último, tiene gran variedad de tiempos verbales en sus páginas, mientras que *Heraldo de Castellón* utiliza únicamente el pretérito perfecto simple.
- **Compaginación:** ambos periódicos comparten una compaginación mayoritariamente vertical, rota por algún tipo de titular o publicidad. *Heraldo de Castellón* incorpora 7 columnas y *Diario de la Mañana* 5, ya que hay que tener en cuenta el formato sábana del primero. Los dos

⁹ Ver ejemplo de portadas en anexo 6.2.1.

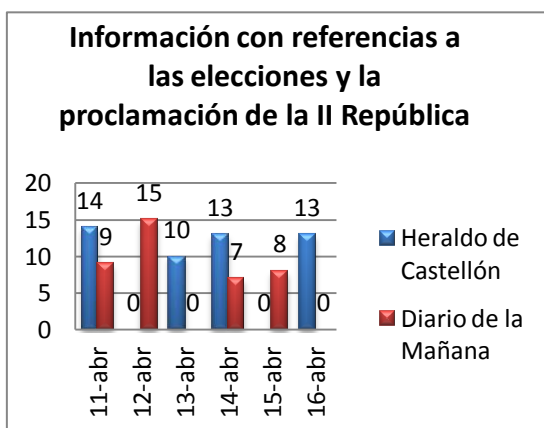
utilizan ladillos en sus noticias para fragmentar la información. Separan los contenidos con filetes finos negros y destaca en ambos la ausencia de blanco.

- Ilustraciones y fotografías: las ilustraciones se encuentran en las dos publicaciones tan solo en la publicidad y no hay fotografías en la información¹⁰.

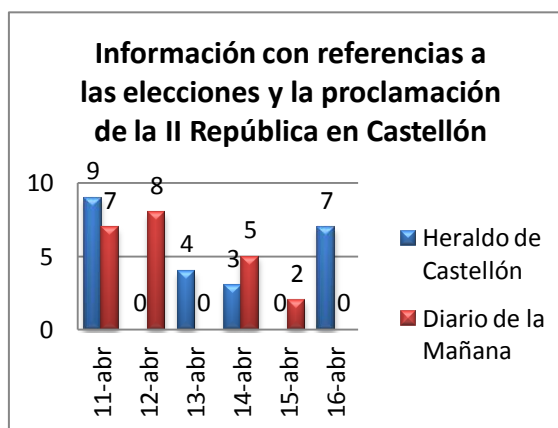
6.2. Análisis cuantitativo del tratamiento de los acontecimientos

Los dos diarios analizados contaban con una estructura embrionaria en cuanto a jerarquización de las noticias, por lo que se puede considerar que el número de informaciones relacionadas con el objeto de estudio fue escasa.

• Gráfico 1



• Gráfico 2



De los días analizados se han extraído un total de 89 piezas con referencias a las elecciones y a la proclamación de la II República entre los dos diarios. En lo que respecta al número total de informaciones publicadas, es *Heraldo de Castellón* quien ha publicado más noticias, con un total de 50, mientras que *Diario de la Mañana*, tan solo publicó 39 piezas, aunque siendo estas más extensas. Un número visiblemente bajo para la relevancia del tema en cuestión, pero suficiente en diarios que contaban con un máximo de ocho páginas como es *Diario de la Mañana*. Las informaciones que se pueden observar en el Gráfico 1 engloban noticias, artículos de opinión y demás géneros con detalles acerca del tema analizado en todo el conjunto de España, mientras que en el Gráfico 2 tan solo se han contabilizado las que tienen como protagonista a Castellón. Como se puede observar no se trata de un descenso significativo del número de publicaciones, destacando así el carácter municipal de las elecciones.

¹⁰ Ver ejemplo de páginas con publicidad en los diarios en anexo 6.2.2.

Centrándose en las informaciones de Castellón como objeto de estudio, se puede observar la disparidad entre el número de noticias de ambos diarios en alguno de los días analizados. El punto álgido se encuentra el 11 de abril, víspera de las elecciones y último momento de campaña electoral; en este día la diferencia es de apenas dos noticias entre un medio y otro, por el contrario el día 12, jornada de las elecciones, *Heraldo de Castellón* optó por acogerse a la ley de descanso dominical, encontrando noticias tan solo en *Diario de la Mañana*. Sin embargo, el 13 de abril sucedió a la inversa. Es curioso destacar el bajo número de informaciones aparecidas el 14 de abril, proclamación de la República, a pesar de los constantes actos políticos tanto en la capital como en Castellón, ambos diarios no centraron su atención en estos hechos. Al igual que el día anterior, el 15 de abril *Diario de la Mañana* optó por pocas informaciones, pero cabe destacar que fueron muy extensas y elaboradas, dotando de gran detallismo a sus noticias y crónicas. El mismo día *Heraldo de Castellón* no publicó su edición, ya que la jornada anterior fue declarada fiesta nacional, a pesar de que *Diario de la Mañana* decidiera publicar.

Si se tiene en cuenta el espacio que destinó cada periódico a los hechos analizados, la tendencia es clara: hay un notable predominio de la publicidad frente a las noticias sobre el cambio de régimen. De media *Heraldo de Castellón* destinó un 44,25% de espacio en sus páginas a publicidad, frente al 21,5% de *Diario de la Mañana*, un espacio mucho mayor al 17% dedicado a las elecciones y la proclamación de la República del primero y el 8,25% del segundo. Sin duda si un día es destacable en ambos diarios es el 14 de abril. El día en que se proclamó la República en toda España ambos diarios destinaron más de 40% de espacio a publicidad, mientras que las noticias analizadas apenas llegaban al 20%¹¹.

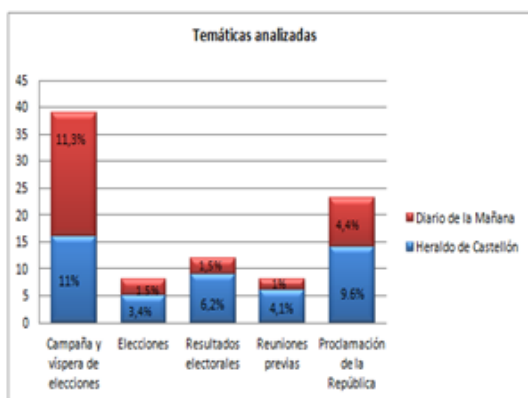
6.2.1. Análisis cuantitativo por temáticas

Tal y como está indicado en el protocolo utilizado para análisis cuantitativo de los contenidos en la metodología, el proceso de cambio de régimen ha sido dividido en función de varias temáticas: campaña y víspera de las elecciones, elecciones, resultados electorales, reuniones previas a la abdicación del monarca Alfonso XII y proclamación de la República.

¹¹ Consultar datos completos en el anexo 8

Es en este punto donde se observa la mayor diferencia entre un diario y otro en cuanto al número de información publicada. (Observar Gráfico 3)

• Gráfico 3

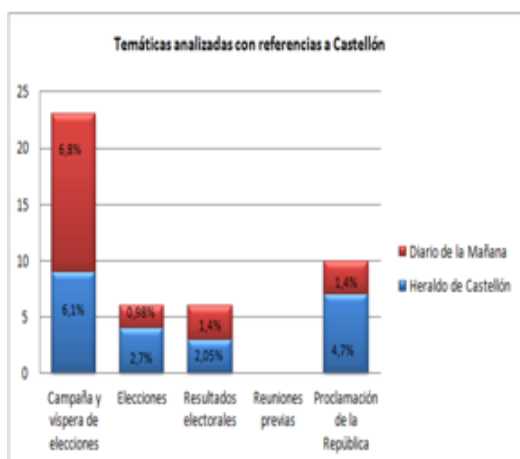


Sin duda el tema que mayor difusión tuvo fue el referido a informaciones acerca de la campaña electoral de ambos bandos, mítines, consejos electorales, notas oficiosas, etc. Este hecho pone de manifiesto el carácter propagandístico de la prensa de la época y acentúa así su posicionamiento político según

ideología. Seguido en número de apariciones se encuentra la proclamación de la II República, tanto en España como en Castellón con casi un 10% de espacio durante esos días en *Heraldo de Castellón*. El caso de *Diario de la Mañana* es diferente; pese al bajo número de publicaciones de los tres temas restantes analizados, fueron muchas las noticias que contaban con una extensión muy larga en comparación con las de los demás periódicos. No

obstante, a pesar de su extensión han sido contabilizadas como una sola noticia.

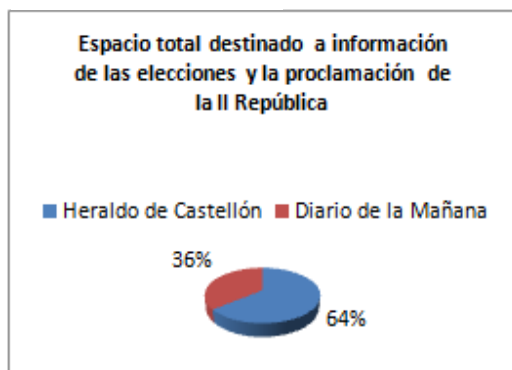
• Gráfico 4



Por otro lado, siguiendo la misma técnica que anteriormente, se ha analizado la diferencia de información publicada con referencias a Castellón. Se advierte la misma tendencia que el Gráfico 4, con un incremento de las publicaciones en campaña y vísperas de elecciones sobre

el resto temáticas y escasa diferencia entre el resto de propuestas. Además, cabe destacar la ausencia de noticias relacionadas con reuniones previas a la proclamación ya que era información recibida directamente desde la capital.

- Gráfico 5



Finalmente, los datos anteriores llevan a la relación última entre noticias relacionadas con el objeto de estudio y el número total de información publicada en cada uno de los diarios (Observar Gráfico 5). Con todo esto se puede afirmar que *Heraldo de*

Castellón dedicó un 28% de espacio más que *Diario de la Mañana* a informaciones relacionadas con las elecciones municipales, la abdicación y consiguiente proclamación de la II República.

6.2. Análisis cualitativo del tratamiento de los acontecimientos

En este apartado se analizará el acontecimiento informativo a través de los mecanismos narrativos de ambos diarios para observar así las diferencias comunicativas entre uno y otro.

6.2.1 La víspera electoral

Los resultados cuantitativos ya advierten del alto número de informaciones durante la víspera de los comicios en ambos periódicos. No fue de extrañar entonces, que los diarios aprovecharan hasta el último momento para intentar convencer a los votantes más indecisos y ensalzar los actos de cada uno de sus respectivos bandos.

Tanto *Heraldo de Castellón*, como *Diario de la Mañana* recogieron en sus páginas notas oficiosas de inserción obligatoria como la del gobernador Abelardo Nieto Núñez animando a votar o las sanciones a quien no votara.

(1);A las urnas ciudadanos, que la Autoridad ampara vuestro derecho!" (*Heraldo de Castellón* y *Diario de la Mañana*, 11/04/31)

Los últimos días de campaña fueron jornadas de agitación política, movilizaciones y mítines, pero no ambos diarios lo recogieron de la misma manera. Lo que para *Heraldo de Castellón* en muchas ocasiones era motivo de alegría o de celebración, para *Diario de la Mañana* se convertía en motivo de pesadumbre para la candidatura monárquica.

(2) "La República va sumando adeptos en estos momentos de verdadera trascendencia. [...] Con natural regocijo y satisfacción hemos de dar la noticia de que el prestigioso hombre liberal don Joaquín Rambla Viñes y [...] el también culto abogado don Juan Avinent han ingresado en el grupo de acción republicana" (*Heraldo de Castellón*, 11/04/31)

Por el contrario, *Diario de la Mañana* informaba del mismo hecho a través de una nota política, sobria y sin implicaciones.

(3) "Han ingresado en la Derecha republicana: Don Joaquín Rambla Viñes, ex liberal y Don Juan Avinent" (*Diario de la Mañana*, 11/04/31)

Esos días *Diario de la Mañana* fue más allá que *Heraldo de Castellón*, mientras este último no realizó ninguna alusión directa a la necesidad de votar a los republicanos, el primero sí que lo hizo con respecto a los monárquicos.

(4) "Deben votar la candidatura monárquica. Los aristócratas que tienen un patrimonio, [...] los sacerdotes y religiosos encargados de oponerse al materialismo grosero encarnado en la extrema izquierda [...]" (*Diario de la Mañana*, 11/04/31)

Llegó a tal punto la batalla periodística que el periódico monárquico no comunicaban los mítines republicanos, dando así importancia tan solo a los monárquicos. Ambos diarios informaban de estos actos a través de un lenguaje cargado de adjetivos y expresiones enfáticas.

(5) "El mitin fue un modelo de entusiasmo, de cordura y de orden. Hay aquí una gran efervescencia electoral y se augura obtendrá una brillantísima votación la candidatura republicana" (*Heraldo de Castellón*, 11/04/31)

(6) "En el Circulo de Labradores de Villarreal, dijo una notable conferencia el abogado castellonense don Manuel Breva" (*Diario de la Mañana*, 12/04/31)

En las dos publicaciones se encuentran además en esos días artículos de opinión mediante los cuales los diarios afianzaban su posición política. *Heraldo de Castellón* sí que recogió firmas de ambos bandos, como la de Pedro Salas (sindicalista republicano) y la de Rafael Díaz Aguado Salaberry (diputado carlista), pero *Diario de la Mañana*, consciente de la pérdida de apoyo de los monárquicos, se dedicó a publicar artículos en los que se ensalzaba a los pueblos en los cuales aún tenían posibilidades de ganar con lemas como "*¡Burrianenses! ¡Amantes del orden! ¡Votad por la monarquía!*" (*Diario de la Mañana*, 11/04/31)

6.2.2. Día de las elecciones

La jornada de las elecciones transcurrió con cierta tranquilidad, tan solo alterada por los incidentes que se vivieron en la sede del diario republicano *Libertad* y de los que informaron los dos diarios. Grupos de jóvenes republicanos tuvieron un encontronazo con los de Acción Ciudadana que finalizó con disparos al aire de la policía. Al contrario de la tendencia que

venían siguiendo los diarios, ningún de ellos relató los hechos posicionándose por ninguno de los grupos y le restaron importancia.

(7) “Un grupo de jóvenes de Acción Ciudadana se dedicaba a pegar pasquines monárquicos en las esquinas, se armó un formidable barullo (*Diario de la Mañana*, 12/04/31)

(8) “El sábado se despidió con un encontronazo frente a Libertad, del elemento joven de republicanos y de la Acción Ciudadana [...] sin más consecuencias (*Heraldo de Castellón*, 13/04/31)

6.2.3. Resultado de las elecciones

Fueron muchas las informaciones que en los dos periódicos se dedicaron a los resultados de las elecciones, pero sobre todo a los cambios que producirían. Sin duda se trata del tema en el que las publicaciones más se posicionaron, utilizando unos mecanismos narrativos basados en la exaltación y la espectacularización en el lenguaje, tanto en las informaciones a favor de la República, como en las pro dinásticas. *Heraldo de Castellón* ensalzaba la victoria republicana y relacionaba los resultados con la censura de la Dictadura.

(9) “Acción Ciudadana (Monárquica) [...] ha dado muestras de alardes provocadores que se han hablado y escrito. [...] En el pecado han llevado la penitencia. [...] Los resultados [...] no nos han sorprendido: los esperábamos como consecuencia de la Dictadura, condenando el ostracismo de los partidos dinásticos. [...]” (*Heraldo de Castellón*, 13/04/31)

Al mismo tiempo, *Diario de la Mañana* se mostraba reticente a reconocer la victoria republicana y excusaba a los partidarios del rey diciendo que “*los monárquicos no han llevado a las urnas ni la mitad de sus votos*” (*Diario de la Mañana*, 14/04/31). Sin embargo, sí que reconoció algo por lo que muchos historiadores han otorgado la victoria a los republicanos: la desorganización monárquica.

(10) “La división de las fuerzas monárquicas y la desorganización y desbarajuste de éstas, que ha permitido a los triunfadores manejar el censo a su antojo” (*Diario de la Mañana*, 14/04/31)

Diario de la Mañana se aventura más y a la desorganización monárquica añadió la labor propagandística y de campaña de los republicanos. Elemento sin duda imprescindible en la época en la que se enmarca el objeto de estudio.

(11) “El indiscutible triunfo de los republicanos ha sido un milagro de la propaganda. Donde los republicanos han hecho propaganda, allí han salido concejales republicanos” (*Diario de la Mañana*, 14/04/31)

6.2.4 Proclamación de la II República

Para *Diario de la Mañana* la proclamación ya era un hecho del que se vieron irremediabilmente obligados a informar y lo hicieron mediante una narración sobria, sin excederse en calificativos y sin ahondar en el ambiente de ese día. Simplemente expresaron su opinión en boca del presidente de la diputación, Gea Mariño.

(12) “Por expresión clara, de la voluntad nacional, la proclamación de la república en España es un hecho. Monárquicos convencidos nos hemos opuesto a ese cambio de régimen con todas nuestras fuerzas” (*Diario de la Mañana*, 15/04/31)

En contraste, *Heraldo de Castellón*, llenó sus páginas de crónicas, noticias y artículos de opinión en los que relataban hasta el más mínimo detalle de lo que ocurría en las calles de Castellón. No era raro encontrar en sus informaciones frases como “*ha sido un acto de una gran civilidad que honra a los republicanos*” (*Heraldo de Castellón*, 13/04/31).

Además *Heraldo de Castellón* realizó una minuciosa crónica en la que se detallaban los actos que se celebraron esa tarde.

(13) “12.000 manifestantes con muchas banderas republicanas iban por las calles de González Chermá y Colón [...] a la casa Capitular y a las 3.35 se izó la bandera republicana. [...] Un grupo penetró en el salón de sesiones y cogiendo el retrato de Alfonso XIII lo lanzó a la plaza rompiéndolo en mil pedazos [...] Y no se puede narrar la emoción que produjo aquella imponente masa [...] El Dr. Peña desde el balcón dirigió la palabra al numeroso público” (*Heraldo de Castellón*, 14/04/31)

Al contrario que *Diario de la Mañana*, *Heraldo de Castellón* los días posteriores a la proclamación seguía manteniendo el mismo tono de exaltación y defensa de los valores republicanos. Y aunque la sociedad castellanense iba volviendo a la normalidad, el diario no dejaba pasar la oportunidad de recalcar el esplendor del momento político.

(14) “Fue verdaderamente admirable el grandioso acto popular con el que cerró la memorable jornada del día 14 de abril” (*Heraldo de Castellón*, 16/04/31)

(15) “España acaba de escribir la más hermosa de sus páginas, pasando de un régimen a otro sin derramamiento de sangre” (*Heraldo de Castellón*, 16/04/31)

Con todo esto se puede advertir como *Heraldo de Castellón* utiliza una estrategia basada en la exaltación del carácter republicano y de legitimidad política. Intentó mantenerse neutral incorporando firmas de ambos bandos pero su tono comprometido y su léxico calificativo evidenciaron su posicionamiento. Por otro lado, *Diario de la Mañana*, se manifestó desde un primer momento a

favor de la candidatura monárquica, situando su estrategia en la crítica al republicanismo. Fueron conscientes del gran apoyo que estaba cosechando el partido de Gasset, por lo que la desacreditación de movimientos republicanos y la escasa información de sus movimientos fue su tónica general.

7. Discusión y conclusiones

El análisis del tratamiento informativo que realizaron *Heraldo de Castellón* y *Diario de la Mañana* ha permitido reconstruir a través de sus mecanismos narrativos el proceso de proclamación de la II República en Castellón. A partir de sus resultados será posible verificar o disentir de las hipótesis planteadas al inicio de este trabajo. No obstante, la investigación se habría visto mejorada con la ampliación de contexto histórico ya que permitiría una mejor comprensión de los hechos narrados en las informaciones analizadas y con una mayor profundización en la identidad de cada diario.

En primer lugar se ha podido comprobar cómo ambos diarios durante los días analizados destinaron la mayor parte de su espacio a la publicidad frente a las noticias del cambio de régimen. Este hecho demuestra el afianzamiento de la industria periodística al servicio de las lógicas de mercado y pone de manifiesto las palabras de Romeu (1984) sobre el interés por los beneficios de los dueños de los diarios situando el volumen de la publicidad en unos niveles hasta la fecha desconocidos.

Se puede observar también la tímida diversificación de géneros y la crecida de temas vinculados a la vida cotidiana y al interés doméstico, es decir, temas como destacan Soane y Saiz (2007), propios de la prensa de masas. Un incremento que limitó la cobertura informativa que se realizó del cambio de régimen restándole espacio e importancia al situar esos asuntos en páginas principales. Este punto coincide con la opinión de Sánchez (2014) respecto al tratamiento homogéneo del espacio, al no encontrarse en muchas ocasiones diferenciadas las noticias de la República de la información de servicios que presta el diario.

Esto lleva a disentir parcialmente de la primera hipótesis; *Heraldo de Castellón* durante los días analizados sí que destinó más de la mitad de su espacio a noticias relacionadas con el objeto de estudio, mientras que *Diario de Castellón* dedicó poco más de un tercio. Espacio más que insuficiente para un

tema de gran relevancia como es el estudiado. A pesar de ellos, ninguno de los dos periódicos confirma las palabras de Díaz (1998) al exponer que las portadas de los diarios de la época se convertían en mapas sociales a base de jerarquizar las noticias, proceso completamente nulo en estas publicaciones, ya que como se ha destacado en los resultados, las portadas no hicieron todos los días grandes referencias al tema.

La situación anterior está relacionada con las afirmaciones de Gómez (1994) acerca de la modificación y jerarquización de la información que llevaban a cabo los periódicos. El hecho de destacar algunos acontecimientos y fabricar otros para fijarlos públicamente con el fin de influir en las personas como procesos simultáneos, ya denotaba la posición del medio. A pesar de tener que incorporar en sus páginas notas de inserción obligatoria que acentuaban el tono populista de la Dictadura, los medios se posicionaron de manera clara a favor de una ideología, lo que lleva a la segunda hipótesis. Se puede refutar la idea acerca del diferente posicionamiento de ambos diarios, cada uno siguiendo unas estrategias.

No se puede considerar que se espectacularizase la información, a pesar de que se pudiese percibir cierta exageración debida al estilo informativo-interpretativo que caracterizaba a los medios de la época. Por tanto, retomando la idea anterior y las palabras de Laraña (2004), a través de la dramatización de los hechos protagonizados por los movimientos sociales ambos diarios optaron por diferentes estrategias: *Heraldo de Castellón* basó su narración del cambio de régimen en la exaltación del carácter republicano, la atribución de liderazgo a Gasset y la magnificación de los hechos protagonizados por los mismos. Por el contrario, *Diario de la Mañana* consciente del declive monárquico centró su estrategia en la desacreditación de su rival, tergiversando información o simplemente no dándoles cobertura informativa. Pese a su posicionamiento político, cabe destacar en concreto la crónica que realizó *Heraldo de Castellón* sobre la fiesta popular y el momento exacto en el que se proclamó la República, ya que Vicent Grau, en su obra *La Segona República a Castelló* (2012) destinó un capítulo a explicar a partir de testimonios de gente de la época cómo se vivió realmente ese día y es digno de mencionar cómo su narración coincide plenamente con la crónica que publicó *Heraldo de Castellón*. Este hecho hace acordarse de las palabras de

Clavero (2014) al mencionar cómo en Madrid la prensa también realizó un detallado relato de lo que sucedió a la vista de todos.

No obstante, mostrarse partidario de una ideología no implicaba directamente convertirse en su altavoz político y por tanto en un órgano de propaganda. Esta afirmación está relacionada con la tercera hipótesis planteada. Las clases dominantes de la ciudad, entre ellos, los líderes de los partidos políticos fueron conscientes del poder que en ese momento tenía la prensa de masas, por lo que se refuta la idea propuesta por Vizcarra (2001) sobre la manifiesta condición de aparato ideológico que presentaba. Checa (1989) ya profundizaba sobre esta cuestión señalando el grado de politización al que se vieron sometidos los diarios con la llegada de las elecciones y las presiones a las que fueron subyugados por parte de los partidos para que difundieran su información.

En el caso de los diarios analizados fue claro; más allá de la ideología monárquica o republicana, *Heraldo de Castellón* izó la bandera del partido republicano liderado por Gasset, alejándose de la socialista, mientras que *Diario de la Mañana* ejerció de portavoz de Acción Ciudadana Monárquica. Estas asociaciones fueron probablemente motivadas por los propios partidos conscientes de la necesidad de poseer control sobre la prensa como instrumento para ejercer el poder social. Por tanto, queda refutada la tercera hipótesis al demostrar como la prensa analizada durante esa semana se convirtió más en una publicación de propaganda política que en un diario de información y es que ¿*Heraldo de Castellón* hubiera realizado una crónica tan minuciosa de la proclamación de tratarse de una victoria del bando monárquico? ¿O en ese caso, la crónica su hubiera encontrado en las páginas de *Diario de la Mañana*?

Estas cuestiones se responden por sí mismas, lo que demuestra el grado de vinculación política que caracterizó la prensa durante el periodo analizado. Cuando al inicio de la investigación se planteaba como objetivo analizar el tratamiento informativo de los diarios seleccionados con el fin de dilucidar las formas específicas de combinación de recursos comunicativos para producir fragmentos de la realidad, no se esperaba que los resultados entre ambos diarios fueran tan dispares. El análisis de los aspectos formales ya comenzaba a matizar la identidad profunda del diario y los modelos de estilo

que utilizaba cada uno. Pero sin duda fue en los resultados cuantitativos y cualitativos donde surgieron las mayores diferencias; mientras que *Heraldo de Castellón* destinaba más de la mitad de espacio esa semana a información de la República, *Diario de la Mañana* era poco más de un tercio; en cuanto a los resultados del estudio cualitativo se hizo patente el cumplimiento del tercer objetivo propuesto. Mediante el estudio de sus mecanismos narrativos se pudo comprobar el grado de independencia del mundo político, siendo éste completamente nulo ya que eran más bien altavoces de propaganda.

Con todo esto se pueden extraer las siguientes conclusiones generales:

1. El ecosistema comunicativo de Castellón en el advenimiento de la II República se caracterizó por la agitación periodística provocada por la inestabilidad política y el intento por parte de los grandes partidos de politizar los periódicos, único medio de comunicación de masas.
2. Ambos diarios tuvieron un tímido acercamiento a las bases del periodismo moderno con la diversificación de géneros, pero seguían sin aplicar criterios de jerarquización de la información.
3. Las lógicas de mercado y el peso de la industria posicionaron a la publicidad como elemento indispensable en el periodo por delante de noticias de gran relevancia.
4. *Heraldo de Castellón* a pesar de su indecisa aproximación a los republicanos en los años previos a la proclamación del nuevo régimen, durante los días analizados el diario parecía más interesado en atender y difundir los actos republicanos gassetistas, que en transmitir información monárquica. El diario publicó un total de 50 informaciones relacionadas con el tema analizado, sobre todo con referencias a la campaña electoral y la víspera electoral, ocupando un 65% del espacio del diario durante los días analizados.
5. *Diario de la Mañana*, contrariamente a sus principios de independencia periodística, impuso durante esos días su carácter tradicionalista ligado a la monarquía y a la Iglesia. Su animadversión a la causa republicana fue palpable en gran parte de sus informaciones, pero sobre todo en las que ni siquiera comunicó. El periódico publicó 39 informaciones y al igual que *Heraldo de Castellón* destacaron las relacionadas con la campaña electoral, en total destinó un 36% de espacio al objeto de estudio.

8. Referencias bibliográficas

Almuiña Fernández, Celso Jesús. (1980): “Aproximación a la evolución cuantitativa de la prensa española entre 1868-1930”. *Investigaciones históricas: Épocas modernas y contemporáneas*, Núm 2. pp 295-343. Recuperado el 4 de mayo de 2015 de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2921783>

Alonso, Belén. (2007): “Entre lo popular y lo masivo. Aproximación a la prensa moderna”. *Revista Latina de Comunicación Social*. Núm 62. Recuperado el 6 de mayo de 2015 de: http://www.ull.es/publicaciones/latina/200707Alonso_B.pdf

Arribas Macho, José María. (1996): “La Construcción del discurso ideológico del consumo: el caso español”. Recuperado el 2 de mayo de 2015 de: http://consumo-inc.gob.es/publicac/EC/1996/EC39/EC39_03.pdf

Casero Ripollés, Andreu. (2007): “Discurso mediático, inmigración e ilegalidad: legitimando la exclusión a través de las noticias”. Capítulo del libro: Zapata Barrero, Ricard; Van Dijk, Teun A. (eds.): *Discursos sobre la inmigración en España: los medios de comunicación, los Parlamentos y las Administraciones*. CIDOB Ediciones, Barcelona.

Checa Godoy, Antonio. (1989): *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Acta salmanticensia estudios históricos y geográficos. Ediciones Universidad de Salamanca.

Chust Calero, Manuel (Ed.). (1992) *Historia de Castellón* (Tomo 1). Valencia: Prensa valenciana.

Clavero Martín, Vicente Carmelo. (2014): *La prensa madrileña ante la llegada de la Segunda República*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias de la información. Universidad Complutense de Madrid.

Congreso de los Diputados. *Dictadura de Primo de Rivera. Asamblea Nacional 1923-1930*. [En línea]. Consultado el 13 de mayo de 2015. Disponible en:http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Hist_Normas/PapHist/PrimoRiv

Costa Fernández, Lluís. (2013). "Comunicación y propaganda durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)". *Historia y Comunicación Social*. Vol. 18. pp 385-396 . Recuperado el 15 de mayo de: <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/viewFile/44336/41893>

Díaz Noci, Javier (1998): "Nacimiento y recepción del diseño periodístico moderno. Las publicaciones en lengua vasca (1921-1936)". *ZER Revista de Estudios de Comunicación*. Núm 4. Bilbao: UPV/EHU, pp. 279-295. Recuperado el 30 de mayo de 2015 de: <http://www.ehu.eus/zer/eu/hemeroteka/gaia/Nacimiento-y-recepcin-del-diseno-periodstico-modernoLas-publicaciones-en-lengua-vasca-1921-1936/56>

Díaz Noci, Javier. (2010): "Historia del periodismo vasco (1600-2010)". *Mediatika, Cuadernos de medios de comunicación*, Núm, 13. Recuperado el 24 de mayo de 2015 de: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/mediatika/13/13001261.pdf>

Gómez Mompert, Josep Lluís. (1994): "El Concepte de "premsa de masses des de la perspectiva històrica". *Revista Gazeta* Núm. 1, pp. 219-229. Recuperado el 30 de mayo de 2015 de: <http://www.raco.cat/index.php/Gazeta/article/view/246379>

González Sobaco, Antonio. (1986): *Los Partidos políticos durante la Segunda República en Castellón*. Castellón de la Plana: Servicio de Publicaciones. Diputación Provincial.

Grau, Vicent. (2012): *La Segona República a Castelló.: Una memòria històrica positiva*. Publicaciones de la Universitat Jaume I. Colección: Història y memoria. Publicaciones II. Título III. Serie 94. 2012. Castellón de la Plana.

Guerrero Moreno, Rafael. (2002): “La Prensa en la Segunda República: breve aproximación como contexto vital de don Diego Martínez Barrio”. *Revista Àmbitos*, Núm 7-8. pp 327-337. Recuperado el 24 de mayo de 2015 de: <http://grupo.us.es/grehcco/ambitos07-08/guerrero.pdf>

Guillamet, Jaume. (2003): *Història del periodisme: notícies, periodistes i mitjans de comunicació*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions: Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I: Barcelona: Universitat Pompeu Fabra: València: Universitat de València.

Herrainz, Josep y Redó, Pilar. (1995): *Republicanisme i valencianisme (1868-1938): la família Huguet*. Publicaciones de la Universitat Jaume I. Castellón de la Plana. Ed.IV. Título V

Laraña, Enrique. (1999): *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza

Liceras Ruíz, Ángel. (2005): “Los medios de comunicación de masas, educación informal y aprendizajes sociales”. *Revista Comunicar*. Núm. 46, pp. 109-124. Recuperado el 30 de mayo de 2015. Recuperado el 2 de mayo de 2015 de: <file:///C:/Users/laura/Downloads/Dialnet-MediosDeComunicacionEducacionInformalYViolencia-1985829.pdf>

Maestre, Antonio. (2013): La Segunda República en la prensa de la época. [En línea]. Consultado el 25 de mayo de 2015. Disponible en: <https://antoniomaestre.wordpress.com/2013/04/14/la-segunda-republica-en-la-prensa-de-la-epoca/>

Marín y Ott, Enric. (1990): *La Prensa diària de Barcelona durant la Segona República: 1931-1936: aproximació històrica i anàlisi formal*. Tesis de doctorado. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.

Pizarroso Quintero, Alejandro. (2005): "La Guerra Civil española, un hito en la historia de la propaganda". *El Argonauta Español*. Recuperado el 31 de mayo de 2015 de: <http://argonauta.revues.org/1195>

Riff, Daniel, Lacy, Stephen, Fico Frederick. (2014): *Analyzing Media Messages: Using Quantitative Content Analysis in Research*. Nueva York: Routledge.

Romeu Llorach, Jordi. (1983): "La prensa en el País Valencià: el caso de Castellón (1900-1931)". *Estudis d'història contemporània del País Valencià*, Núm 4. pp 289-304

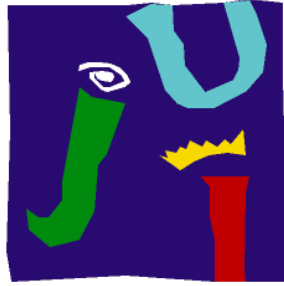
Sánchez Alcolea, Marina. (2014): *Los hechos del 6 de octubre del 34 a través de la prensa de la época*. Trabajo de fin de grado en periodismo. Facultat de Ciències de la Comunicació. Universitat Autònoma de Barcelona.

Soane, María Cruz y Saiz, María Dolores. (2007): *Cuatro siglos de periodismo en España: de los avisos a los periódicos digitales*. Madrid: Alianza

Vizcarra, Silvia. (2001): "El periodismo, en su evolución histórica: el predominio del enfoque empresarial". *Revista Latina de Comunicación Social*, Núm 45. Recuperado el 30 de mayo de 2015 de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina45diciembre/4509vizcarra.htm>

Las ediciones de los diarios analizados han sido extraídas de la hemeroteca digital del Archivo Municipal de Castellón:

<http://archivo.castello.es/hmca/listado/consulta.html>



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN PERIODISMO

**Analyzing the news coverage of the Second Republic proclamation
process in Castellón in *Heraldo de Castellón* and *Diario de la Mañana*
(April 11th, 1931-16th April, 1931)**

Executive Summary

Alumna: Laura Vicent Pérez

Tutor: Andreu Casero Ripollés

Email: al225643@uji.es

Curso: 2014/2015

Analyzing the coverage of the Second Republic proclamation process in Castellón in *Heraldo de Castellón* and *Diario de la Mañana* (April 11th 1931-16th April 1931)

On April the 14th 1931, with the proclamation of the Second Republic, one of the most glorious moments in the Spanish history begins. The country goes through a period of five years in which its democratic and social progress makes it a reference State. The Republic was declared after the municipal elections that took place on April 12th, 1931. These elections were called by a government of national unity led by Admiral Aznar, who replaced General Berenguer, successor of Primo de Rivera.

Maybe due to the lack of democracy, from which the Spanish people had been deprived for nearly eight years, or due to the desire for change; the elections were a resounding success of participation, and the Republican and Socialist candidates triumphed over the Royalists.

These elections positioned the province of Castellón on the map, becoming the second Spanish province, after La Coruña, that gave more votes for the Republicans and highlighting the tradition in favor of this ideology that dragged for decades.

The change of regime entailed a hotbed of news in Spanish newspapers as they saw the possibility to avoid the retreat that the press had suffered under the dictatorship of Primo de Rivera, and also caused by the media in favour of it that he had created. Everything is motivated by the development of the mass media in Spain and its subsequent consolidation as an ideological apparatus at the service of the ruling classes.

The investigation focuses on that period of political change when the media were in full swing. Through *Heraldo de Castellón* and *Diario de la Mañana*, two of the largest newspapers in that period, we have analyzed the narrative method and the social construction of reality that the two journals made about the Second Republic proclamation process in Castellón. With this research we have tried to fill a gap in the studies about the regime change in the city of Castellón.

Talking about the newspapers, *Heraldo de Castellón* was an evening newspaper founded in 1888 by the Liberal José Castelló and Tarrega. It was a liberal, constitutional, and tolerant newspaper that immediately realized the importance of its political stance. With regard to *Diario de la Mañana*, it appeared on March 8th, 1929, showing from the very first moment its traditionalist character, marked by the defense of the Monarchy and the Church.

The objectives of this research have focused on comparing both newspapers' coverage of the Second Republic proclamation in order to establish the degree of their political connections. To this end, a total of 89 news pieces of all kind of genres have been analyzed, ranging from April 11th, 1931 to April 16th, 1931.

Results have certainly been interesting and very varied. A deep analysis of each newspaper's identity was considered as an essential step towards the identification of some basic parameters that allowed a better understanding of the quantitative and qualitative analysis, which is necessary in this type of research.

The analysis of the deep identity reveals the primitive structure of the newspapers of that time, as there is no evidence of any prioritization of the news, or of any other kind of organization. They based their journalistic style on short news, delivered with the typical standardized language of mass media. As for the genres covered, news and chronicles were hegemonic, although the new post-industrial society led to the emergence of new information based on services and everyday life. But, undoubtedly, the most noticeable result emerging from the analysis of the newspapers' deep identity has been the absolute lack of organization in their cover pages; the most striking case is that of April 14th, the day of the Second Republic proclamation, when *Heraldo de Castellón* relegated the news to the bottom corner of a back page.

Regarding the quantitative analysis, the data has provided a more exact approach about the information processing made by each newspaper. *Heraldo de Castellón* published a total of 50 articles, of which 23 referring to the political situation in Castellón. Meanwhile *Diario de la Mañana* dedicated its pages to 39 information items, 22 of them related to Castellón.

Following the trend set by the mass media, which consolidated in the Spanish society during that period, the space for advertising was very large. We can confirm it by the results of this study: *Heraldo de Castellón* dedicated an average of 44.25% of the space on its pages to advertising, while *Diario de la Mañana* dedicated to advertising 21.5%; that is a much larger space than the 17% that *Heraldo de Castellón* dedicated to the election and the proclamation of the Republic, and obviously much more than the 8.25% that *Diario de la Mañana* dedicated to these two historic events. As a result of this analysis we can also state that most of the information published in these newspapers was related to the electoral campaign of both political parties and to the news on the event of the election.

The qualitative analysis goes even further. Studying its narrative mechanisms and its communication strategies we can state that *Heraldo de Castellón* used a strategy based on the exaltation of the Republican character and the political legitimacy. It tried to remain neutral working with journalists committed to both parties, but its committed tone and qualifying vocabulary provided evidence of its position. On the other hand, *Diario de la Mañana* supported the Royalists from the very beginning, and its strategy was to criticize the republicanism. They were aware of the great support that the Gasset's party was garnering, so discrediting the Republican movements and restricting the information about them was the norm.

Finally, it is necessary to highlight the historical framework of political turmoil that characterizes the period being researched. This instability was caused by the political uncertainty and the attempt, by the major parties, to politicize the newspapers, the only mass media at the moment. This ideological control clearly marked the journalistic principles of both newspapers that were in turn linked to the logic of the market and the importance of the newspaper industry.



UNIVERSITAT
JAUME•I

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN PERIODISMO

Análisis del tratamiento informativo del proceso de proclamación de la Segunda República en Castellón en *Heraldo de Castellón* y *Diario de la mañana* (11 de abril 1931-16 abril 1931)

— ANEXOS —

Alumna: Laura Vicent Pérez

Tutor: Andreu Casero Ripollés

Email: al225643@uji.es

Curso: 2014/2015

ANEXOS

Anexo 1.

Partidos políticos y líderes en Castellón en las elecciones del 12 de abril de 1931

Partido	Líder/es
Partido Republicano Autónomo de Castellón	Presidente: Fernando Gasset Vicepresidente: Vicente Gea Mariño
Acción Republicana	Presidente: Miguel Peña Masip
Partido Radical Socialista	Presidente: Marcelino Domingo
Acción Ciudadana Monárquica	Presidente: Bellido y Gozalbo
PSOE	No se han encontrado referencias concretas a los dirigentes de estos partidos. La Candidatura monárquica estuvo formada por diferentes partidos pequeños como los carlistas y los regionalistas. Por el contrario el PC, F.A.I. y C.N.T apenas tuvieron trascendencia en estas elecciones. El PSOE sí que tuvo mayor relevancia y se presentó a las elecciones en coalición con el resto de partidos republicanos.
Partido regionalista	
Candidatura dinástica	
Partido Comunista	
Federación Anarquista Ibérica (F.A.I.)	
Confederación Nacional del Trabajador	

Fuente: Elaboración propia a través de datos publicados en "Partidos políticos durante la Segunda República en Castellón" de Antonio González Sobaco y diferentes ediciones de *Heraldo de Castellón*

Anexo 2.

Resultados globales de las elecciones del 12 de abril en Castellón

Partido	Votos
Candidatura republicana-socialista	5.353 votos
Candidatura dinástica	674 votos
Candidatura Acción Ciudadana Monárquica	693 votos
Total de votos emitidos	6.720 votos
Los 30 regidores de Castellón se distribuyeron según el resultado de la siguiente manera: 22 republicanos gassetistas, 2 republicanos de ACR, 2 socialistas, 2 conservadores, 1 regionalista y 1 liberal. Los regidores	

republicanos valencianos nacionalistas de ARC eran Fernando Vivas Lloret y Enrique Tena Gil.

Fuente: Grau, Vicent (*La Segona República a Castelló, una memoria històrica positiva*. 2012.) a través de datos proporcionados por el anuario Estadístico de España 1932-1933, Instituto Geográfico catastral y de Estadística, 934 y Heraldo de Castellón, 13/04/1931

Anexo 3.

Clasificación de las publicaciones de Castellón según su naturaleza (1900-36)	
Republicana	3
Independiente	4
Satírica	7
Regionalista	1
Científica-Literaria	5
Instrucción Pública	1
Económica	1
TOTAL	22

Fuente: Romeu Llorach, Jordi (*La prensa en el país Valencià: el caso de Castellón, 1900-1931, 1984*)

Anexo 4.

Clasificación de las publicaciones de Castellón según el número de páginas (1900-36)	
Cuatro páginas	10
Seis páginas	1
Ocho páginas	3
Diez páginas	1
Doce páginas	2
De más de doce páginas	2
De número variable	3
TOTAL	22

Fuente: Romeu Llorach, Jordi (*La prensa en el país Valencià: el caso de Castellón, 1900-1931, 1984*)

Anexo 5.

Clasificación de las publicaciones de Castellón según su periodicidad (1900-36)	
Diario	7
Semanal	9
Quincenal	4
Mensual	1
Bimestral	1
TOTAL	22

Fuente: Romeu Llorach, Jordi (La prensa en el país Valencià: el caso de Castellón, 1900-1931, 1984)

Anexo 6

Anexo 6.1 Análisis formal: ficha analítica de Heraldo de Castellón

Identidad	
Nombre de la publicación	Heraldo de Castellón
Fundación	1888
Director	José Castelló y Tárrega
Redacción	Calle Escultor Viciano, 14
Talleres	Calle Mayor, 114
Formato (cmxcm)	60x43
Número de columnas	7
Número de planas (máximas y mínimas de la semana)	4
Lengua	Castellano

Precio	10 céntimo
Muestras (fechas) analizadas	Sábado 11 de abril, lunes 13 de abril, martes 14 de abril y jueves 16 de abril

Presentación de los contenidos	
Ilustraciones	Únicamente en la publicidad.
Chistes, caricaturas, cómics	No
Fotografías	Tan solo se encuentra una fotografía en un anuncio en la página 2 del día 14 de abril.
Compaginación/maquetación	Composición mayoritariamente vertical rota por algún tipo de titular, ilustración o publicidad. Separan la información con filetes finos negros y destaca la ausencia de blanco.

Discurso informativo	
Lenguaje periodístico y léxico	En la mayoría de las informaciones se utiliza un lenguaje estándar con frases cortas y más concisas propias del estilo informativo de masas. Aún así destaca la tendencia de años anteriores de utilizar un lenguaje más literario. Destaca el uso de la primera persona del plural en gran parte de las noticias y el uso constante de adjetivos, muchos de ellos calificativos. En lo que se refiere a los tiempos verbales, el tiempo más utilizado es el pretérito perfecto simple.
Tipo de géneros	Los géneros hegemónicos son la noticia y la crónica en la que detallan de manera

	<p>cronológica un acontecimiento. La noticia propiamente dicha es muy corta, muchas de ellas son noticias compuestas solo por declaraciones de personajes o noticias en las que se reproducen diálogos. Las crónicas son más extensas y en todas ellas más allá de del hecho en cuestión destacan el ambiente. Cabe destacar la sección de “ecos” compuesta por noticias muy breves de un solo párrafo. Es muy común encontrar columnas de opinión firmadas por personalidades de la época de distintos bandos políticos. También es posible encontrar muchas notas de prensa, aunque en esa época se llamaban notas oficiosas. En las fechas analizadas aparecen muchas informaciones compuestas únicamente por tablas de datos sobre resultados de las elecciones.</p>
<p>Tipos y estilos de titulares</p>	<p>A excepción del día 11 de abril, los titulares de la portada son a tres y cuatro columnas. A lo largo del diario se encuentran titulares a una y dos columnas con distinta fuente y diferente tamaño. Además cuenta con ladillos para destacar información. Los titulares de los días 14 y 16 van acompañados de extensos subtítulos que no se encuentran otros días.</p> <p>En cuanto al tipo de titular aparecen titulares informativos e indicativos. En algunas ocasiones hay antetítulos en los que se indican el género de la información, si es última hora o si es información de agencia.</p>

	<p>Cabe destacar que el titular más grande y más importante de los días analizados se encuentra en la edición del 14 de abril pero no aparece en portada.</p>
Leads y pirámide invertida (6w's)	<p>En algunas noticias se empiezan a manifestar rasgos de periodismo moderno ordenando la información según importancia, pero son minoritarias. En general no se encuentran noticias que siguen la pirámide invertida, simplemente narran lo sucedido de manera cronológica. También aparecen noticias que cuentan con una especie de párrafo con los datos más importante a modo de lead.</p>
Concepto de noticia	<p>Como se ha podido observar con los elementos anteriores, se empiezan a encontrar los primeros rasgos de periodismo moderno. Las noticias todavía no cuentan con una estructura en forma de pirámide invertida y hacen un uso excesivo de los adjetivos. Todavía son noticias en forma de nota de agencia pero más elaborada, donde además predominan los breves frente a las noticias completas y extensas.</p>
Espectacularización de la información	<p>Se trata de un periodismo informativo-interpretativo, por tanto en ocasiones el lenguaje utilizado magnifica la información. Los únicos atisbos de espectacularización se encuentran en los momentos en los que describen el ambiente durante la celebración de la proclamación de la República.</p>
Número de noticias relacionadas con el tema analizado	<p>11 de abril: 14 noticias 13 de abril: 9 noticias (la mayoría de ellas</p>

	<p>eran noticias subordinadas a una principal en portada)</p> <p>14 de abril: 14 noticias</p> <p>16 de abril: 13 noticias (en este día se publicaron noticias más largas y más elaboradas que los días anteriores)</p> <p><u>Noticias totales: 50</u></p>
--	---

Organización redaccional	
Agencias	Utilizaban información de agencia. Esta información estaba principalmente ubicada en la sección de “Por telégrafo y teléfono” aunque también se encuentra en noticias con informaciones de otras partes de España.
Corresponsales	Durante los días analizados muchos periodistas se desplazaron a diferentes municipios de la provincia de Castellón para informar del proceso de proclamación desde allí. Además algunos también mandaron sus crónicas desde la Madrid o Barcelona. Muchos de ellos firman bajo un pseudónimos como “Ticio” o “Figaro”
Otras fuentes	Heraldo de Castellón introduce en sus páginas informaciones publicadas por algunos periódicos de la capital como La Voz o el Heraldo de Madrid sobre asuntos referidos al ambiente de Madrid es esos días. No obstante, de manera ocasional también cita a diario castellonenses.

:

Modelo	
Tipología y estilo	Se trata de un diario en el que prima el estilo informativo-interpretativo

Organización temática	
Características y temas de portada	Los días analizados se centran en la información política del momento, resultados de elecciones, manifestaciones, reuniones de gobernantes etc. A pesar de ello la portada no sigue una estructura clara a diario y varía en función de las noticias publicadas. Siempre aparece alguna crónica ya sea política o social y dedica el espacio izquierdo de la plana a publicidad.
Suplementos	No
Información de servicios	Sí, se puede encontrar información meteorológica o información sobre compra-venta.
Carta de los lectores	No
Secciones habituales	<p>Son muy pocas las secciones fijas en el diario y en algunas de las páginas las noticias de distintos géneros aparecen mezcladas sin especificar su temática. A pesar de ello, las que más se repiten durante los días analizados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portada: en la portada se encuentra a diario la sección “Hoy hace 25 años”, “Comed naranjas” con consejos de salud • Ecos (de sociedad, municipales,

	<p>religiosos, militares, taurinos...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deportes • Por telégrafo y teléfono • Crónica social • Última hora de la tarde • Castellón al día (información meteorológica) • Varias noticias • Sucesos • Compra-venta • Cartelera y actos culturales
--	--

Observaciones

- Incorpora noticias del resto de España así como de los demás pueblos de la provincia de Castellón.
- En la mayoría de ocasiones las noticias más relevantes del día relacionadas con la proclamación no aparecen en portada sino en las últimas hojas e incluso en esquinas inferiores.
- En los días analizados el contenido del diario está basado casi en su totalidad en información política.
- Era publicado en formato sábana lo dota al diario seriedad ya que en esa época el tabloide era considerado como información no rigurosa.
- De entre la información que no es política destaca la información de sociedad, también muy abundante en sus páginas.
- Heraldo de Castellón se caracterizó por su indecisa aproximación a la República en los años 1930-1931 (Chust, 1992), esto se observa en alguna de sus noticias. Hay informaciones en las que tacha de “desastre político actual” la proclamación del nuevo gobierno, mientras que en otras alaba la figura de Fernando Gasset, líder republicano de Castellón.

Anexo 6.1.1.

Artículos de opinión firmados por personalidades de la época:

- *Diario de la Mañana* (11/04/1931)

no contar a las diferentes hojas lanzadas a la publicidad; durante estos días por el Comité Republicano?

Yo, creo que sí; hay que despreciar a quien solo insultos e inexactitudes lanza; el silencio es el mayor desprecio en este caso.

¡Buen programa! Convencerán, de ir siguiendo así, pero será de que a los instructivos republicanos burrianenses carecen de lo que dice la última lámpara de la entrada de su magnífico domicilio social. Todos esperaban que su programa fuese extraordinario y ya se habrán convencido los burrianenses. ¡Extraordinario en grado sumo!

Si cosas tan monstruosas han pasado en el Ayuntamiento, como pretenden hacer creer a los incautos, la actitud que debían haber tomado, y que sin duda alguna hubiesen tenido aplauso de todo el pueblo es el presentar la correspondiente denuncia en el juzgado, cosa que aun estamos esperando todos.

Peró, salir ahora conque si son fritas o si son asadas, es impropio.

El inmiscuirse en la vida comercial de algunos candidatos es impropio de caballeros, pues solo demuestran que les falta por completo la razón; pero han de saber que si ha eso fueran, también puede decirse de ellos y gordo.

Verdad es, que estas elecciones de todo tienen menos de lo que deben y ya que lo único que pretenden es hacer ver que tienen votos, los monárquicos deben aprestarse a la lucha con todo ardor y demostrarles, que son los mentes y que el que por mucho que griten son los más, sino una minoría insignificante, como lo son.

¡BURRIANENSES! ¡AMANTES DEL ORDEN! ¡VOTAD POR LA MONARQUÍA!

UN MONARQUICO

- *Heraldo de Castellón* (11/04/1931)

¡Electores!

Burriana y su lucha electoral de hoy

A los electores me dirijo. Especialmente a aquellos que se llaman de apolíticos, llamados sindicalistas. Hay que meditar, compañeros, la palabra apolítico. Salirse no queriendo votar, no veo en ello el apolitismo. Para dejar bien sentado el no querer votar, hástame saber que el que no vota, vota por la mayoría. Dos puntos en litigio. Haciendo el vacío, los apolíticos dan un resultado clamoroso al enemigo del ideal más afín para el obrero. Ejemplo: Las fuerzas vacías que deja el obrero apolítico, las resta a los de su lado. Contentos estarán nuestros enemigos de enfrente. El apolítico me objetará: ¡Todos sois iguales! ¡El trabajador ha de ser trabajador de su obra misma! ¿Quién arguye contra eso? Todo Poder es tiranía—dijo un sociólogo—y claro está, hasta yo concilio tiranía en el "Poder Proletariado". Ya hace más de cien años dijo al Pousier: "Me propongo fundar una escuela de economistas reformadores y la llamaré Sociedad "Humanitaria". Al fracasar en este intento de redención se propuso fundar otra orden social en que todas las pasiones humanas, buenas o malas, encontrasen un lugar legítimo y una satisfacción que redundase en provecho general". He leído muchas veces su "Uaherismo", y, desde entonces acá, camaradas y amigos burrianenses, he sido testigo presencial de muchas fases que nos ha dado la orientación social en sus doctrinas y creos...

Por eso sigo diciendo, que hoy es el día de sumarse a este fin que si no tiene la virtud de ser ideológico, la tiene de necesidad local. Tenemos que ser gobernados (hoy por hoy) y al ser gobernados, seámoslo al "mal menor", cual es derrotar con nuestro sí al reaccionario ponzoñoso, baldón y vergüenza de España.

Tengo que advertiros, compañeros sindicalistas, que yo también soy partidario de vuestra organización, pero es lo tocante a la sindicación, porque sindicación no es sindicalismo revolucionario, ni la variante de una sociedad secreta, sino la organización obrera democrática por ramos, oficios o establecimientos, con sus directores elegidos por sufragio. La sindicación es la base fundamental de toda organización obrera, y sin ella no le sería posible alcanzar las conquistas que el obrero le depara a medida que se vaya capacitando en el ejercicio de sus deberes sociales.

No se puede cerrar el marco social para nuestra desgraciada Burriana, digna de mejor suerte.

Creo yo, humilde obrero, que al entrar en nuestro municipio la pléyade de jóvenes concejales, el rambo de nuestro municipio tomará otro giro. Creo que iremos hacia delante, hacia la marcha vertiginosa del Progreso.

Es hora ya de que desposeamos de la Casa Consistorial a los corrompidos ediles, haciéndoles purgar ante las Responsabilidades adquiridas durante su mandato.

A este fin, todos los amantes de una Administración honrada, nos unimos. Nuestro lema, es: "Obreros que queremos que se nos administre bien. Queremos libertad de pensar y de reunión".

Si con estos nuevos ediles, no conseguimos estas reivindicaciones sociales, entonces nuestra protesta será energética, y el radical burrianense para la clase trabajadora burrianense.

Pedro Sala.

Burriana y Abril de 1931.

Anexo 6.2. Análisis formal: ficha analítica de *Diario de la Mañana*

Identidad	
Nombre de la publicación	Diario de la Mañana
Fundación	8 de marzo de 1929
Director	Manuel Bellido y Rubert
Redacción	Calle Cervantes, 32
Formato (cmxcm)	46x32
Número de columnas	5
Número de planas (máximas y mínimas de la semana)	9
Lengua	Castellano (ocasionalmente incorpora artículos de opinión en valenciano)
Precio	10 céntimos
Muestras analizadas (fechas)	Sábado 11 de abril, domingo 12 de abril, martes 14 de abril y miércoles 15 de abril

Presentación de los contenidos	
Ilustraciones	En Información no. Tan solo una ilustración en un anuncio
Chistes, caricaturas, cómics	El diario cuenta con una sección llamada “humorística” donde se publican cuentos, extractos de libros y demás información de entretenimiento.
Fotografías	No
Compaginación/maquetación	Composición mayoritariamente vertical rota por algún tipo de titular, ilustración o publicidad. Separan la información con filetes finos negros y destaca la ausencia de blanco.

Discurso informativo	
Lenguaje periodístico y léxico	<p>Se utiliza un lenguaje estándar con toques de lenguaje literario en las informaciones más largas. Las frases son extensas pero de fácil comprensión. Tiende a la abundante adjetivación, sobre todo calificativa. Utilizan la tercera persona pero cuando quieren posicionarse con respecto a un bando político pasan a usar la primera persona del plural y así hacer una clara separación “ellos-nosotros”.</p> <p>Sus noticias no están marcadas por un tiempo verbal concreto. Hay noticias escritas en participio, otras en presente. En cuanto a los pasados los más utilizados son el pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto.</p>
Tipo de géneros	Los géneros hegemónicos son la noticia y la crónica aunque hay tímido acercamiento a otros géneros. En lo que

	<p>se refiere a las noticias pasan de ser muy breves (un solo párrafo) a muy extensas (una página). Bajo un mismo titular se recogen noticias muy extensas subordinadas a una más relevante separadas entre ellas por ladillos. Otras noticias simplemente reproducen declaraciones de personajes o diálogos. las crónicas también se pueden considerar extensas. Diario de la Mañana incorpora siempre en portada un editorial sobre un tema relevante, en los días analizados está dedicado a las elecciones. En sus páginas también se pueden encontrar artículos de opinión tanto firmados como no (algunos de los firmados pertenecen a personalidades de la época) Hay un tímido acercamiento al reportaje; tratan temas generalmente sociales y los desarrollan, no siempre son de actualidad.</p>
<p>Tipos y estilos de titulares</p>	<p>Los días 11 y 12 son a dos columnas en la portada y los días 14 y 15 ocupan las cinco columnas que componen la primera plana, además van acompañados de extensos subtítulos. En el resto del diario los titulares son a una y dos columnas. No siempre tienen la misma letra y el mismo tamaño, incluso los titulares importantes pueden ir en letra pequeña, por lo que son muy extensos. Todas las noticias extensas tienen abundantes ladillos para hacer la información más entendible.</p> <p>En los que respecta al tipo, los titulares son informativos o indicativos.</p>

<p>Leads y pirámide invertida (6w's)</p>	<p>En algunas noticias se empiezan a manifestar rasgos de periodismo moderno ordenando la información según importancia, pero son minoritarias. En general no se encuentran noticias que siguen la pirámide invertida, simplemente narran lo sucedido de manera cronológica. También aparecen noticias que cuentan con una especie de párrafo con los datos más importante a modo de lead.</p>
<p>Concepto de noticia</p>	<p>Como se ha podido observar con los elementos anteriores, se empiezan a encontrar los primeros rasgos de periodismo moderno. Las noticias todavía no cuentan con una estructura en forma de pirámide invertida y hacen un uso excesivo de los adjetivos. Todavía son noticias en forma de nota de agencia pero más elaborada, donde además predominan los breves frente a las noticias completas y extensas.</p>
<p>Espectacularización de la información</p>	<p>No se puede considerar que se espectacularice la información. Se narran los acontecimientos de manera sobria y si de la sensación de exageración simplemente es debido al estilo informativo-interpretativo del medio.</p>
<p>Número de noticias relacionadas con el tema analizado</p>	<p>11 de abril: 9 noticias 12 de abril: 15 noticias 14 de abril: 7 noticias 15 de abril: 8 noticias</p> <p>Los días 14 y 15 tienen un número bajo de noticias publicadas porque realmente publicaron noticias muy extensas y completas</p>

	<u>Noticias totales:</u> 39
--	-----------------------------

Organización redaccional	
Agencias	Se hacen servir de información de agencias en las noticias de ámbito estatal, sobre todo en lo que concierne a Madrid y a Barcelona.
Corresponsales	Son muchos las crónicas e informaciones de pueblos de la provincia que van firmados por corresponsales. Además también aparecen corresponsales en informaciones de Madrid.
Otras fuentes	Diario de la Mañana cede en sus páginas espacio a firmas de personajes ilustres de la época, así como columnas de opinión anónimas que únicamente firman bajo su sello político. También se nutren de noticias aparecidas en otros periódicos y de notas oficiosas de carácter institucional.

:

Modelo	
Tipología y estilo	Se trata de un diario en el que prima el estilo informativo-interpretativo. No obstante, a menudo se convierte en el altavoz de propaganda del bando monárquico tradicionalista.

Organización temática	
Características y temas de portada	Los días analizados se centran en la información política del momento, resultados de elecciones, manifestaciones, reuniones de

	gobernantes etc. A pesar de ello la portada no sigue una estructura clara a diario y varía en función de las noticias publicadas. Incluso los días álgidos se incorpora en portada alguna noticia social, a excepción del día 14 que la portada únicamente la componen los resultados electorales y un editorial. Además es el único día que tiene un titular predominante.
Suplementos	No
Información de servicios	Sí
Carta de los lectores	Sí
Publicidad	Sí
Secciones habituales	<p>El diario cuenta con secciones fijas diarias y otras que a pesar de no aparecer a todos los días, se repiten de manera habitual. Son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efemérides castellonenses • Información comercial • Informaciones de la capital • Cartelera para hoy • Notas religiosas • Notas deportivas • Noticias de España • Humorística • Amenidades • Infantil

Observaciones

- Es apreciable su fuerte carácter marcado por la defensa de la monarquía a pesar de declararse independiente
- Incorpora noticias del resto de España así como de los demás pueblos de la

provincia de Castellón.

- En la mayoría de ocasiones las noticias más relevantes del día relacionadas con la proclamación no aparecen en portada sino en las últimas hojas.
- En los días analizados el contenido del diario está basado casi en su totalidad en información política.
- El diario tiene una clara vocación de servicio, ya que una de las secciones más extensas está destinada a información de este tipo.
- A diferencia de otros diarios de la época, éste tiene las secciones bien delimitadas e incorpora algunas como infantil o humorística que dotan de personalidad al periódico.

Anexo 6.2.1.

Portadas de Heraldos de Castellón y Diario de la Mañana del 11 de abril de 1931:

Diario de la Mañana
 Periódico independiente
 Director: MANUEL BELLIDO Y RUBERT
 Año III - N.º 100 - 1931
 Día 11 de Abril de 1931
 Franqueo Conventual

El porvenir de los ferrocarriles

El porvenir de los ferrocarriles en España es un problema de gran importancia. Desde que se proclamó la República, se ha estado discutiendo y tratando de encontrar una solución que permita el desarrollo de este medio de transporte tan necesario para el país.

Se ha realizado un estudio para determinar la forma más adecuada de organizarlos, pero la actual situación es de gran complejidad, debido a que existen varias compañías que operan en el territorio nacional, lo que genera una falta de coordinación y eficiencia.

El problema de los ferrocarriles en España es un problema de gran importancia. Desde que se proclamó la República, se ha estado discutiendo y tratando de encontrar una solución que permita el desarrollo de este medio de transporte tan necesario para el país.

Lo que representa la candidatura monárquica

Debemos tener presente que la candidatura monárquica no es un simple acto de adhesión a una forma de gobierno, sino que representa una postura política clara y definida.

Los monárquicos que se presentan en esta ocasión lo hacen con plena conciencia de lo que significa su candidatura, y con la firme intención de contribuir al bienestar de la patria.

Esta candidatura representa una alternativa viable y necesaria para el país, que busca la estabilidad y el progreso a través de una forma de gobierno que ha demostrado su eficacia a lo largo de la historia.

El porvenir de los ferrocarriles (Continuación)

En este sentido, es necesario que el Estado intervenga de manera decisiva para garantizar el funcionamiento adecuado de los ferrocarriles y promover su desarrollo como eje fundamental de la infraestructura nacional.

Se debe considerar la posibilidad de crear una entidad pública que gestione y opere los ferrocarriles, lo que permitiría una mayor coordinación y eficiencia en su gestión.

Además, es esencial que se realicen inversiones significativas en la renovación y modernización de la red ferroviaria, para mejorar la calidad del servicio y aumentar la capacidad de transporte.

Lo que representa la candidatura monárquica (Continuación)

La candidatura monárquica se presenta como una opción que busca la unidad y la estabilidad política, valores que son indispensables para el progreso de España.

Los monárquicos creen firmemente en que esta forma de gobierno es la más adecuada para garantizar el bienestar y el desarrollo del país, y se comprometen a trabajar por la consecución de estos objetivos.

Esperamos que esta candidatura encuentre el apoyo necesario para poder llevar a cabo su programa de gobierno y contribuir así al futuro próspero de España.

El porvenir de los ferrocarriles (Continuación)

Finalmente, cabe destacar que el desarrollo de los ferrocarriles no solo beneficia al transporte de mercancías, sino que también es fundamental para el desarrollo turístico y cultural del país.

Una red ferroviaria eficiente y moderna permite facilitar el acceso a zonas turísticas y culturales, promoviendo así el turismo y el crecimiento económico de las regiones menos desarrolladas.

Por lo tanto, es imprescindible que se priorice la inversión en este sector, para garantizar que España pueda aprovechar al máximo sus recursos turísticos y culturales.

Lo que representa la candidatura monárquica (Continuación)

En conclusión, la candidatura monárquica es una opción que representa la esperanza de un futuro mejor para España, basado en la estabilidad, la unidad y el progreso.

Los monárquicos creen que esta forma de gobierno es la que mejor garantiza el bienestar y el desarrollo del país, y se comprometen a trabajar por la consecución de estos objetivos.

Esperamos que esta candidatura encuentre el apoyo necesario para poder llevar a cabo su programa de gobierno y contribuir así al futuro próspero de España.

El porvenir de los ferrocarriles (Continuación)

En definitiva, el futuro de los ferrocarriles en España depende de la voluntad política de las autoridades para tomar decisiones acertadas que permitan su desarrollo y mejora.

Es necesario que se establezca un marco legal que garantice el funcionamiento adecuado de este medio de transporte, y que se realicen inversiones suficientes para su renovación y modernización.

Solo así podremos garantizar que los ferrocarriles sigan siendo un pilar fundamental de la infraestructura nacional, contribuyendo al bienestar y al desarrollo de España.

Lo que representa la candidatura monárquica (Continuación)

La candidatura monárquica se presenta como una opción que busca la unidad y la estabilidad política, valores que son indispensables para el progreso de España.

Los monárquicos creen firmemente en que esta forma de gobierno es la más adecuada para garantizar el bienestar y el desarrollo del país, y se comprometen a trabajar por la consecución de estos objetivos.

Esperamos que esta candidatura encuentre el apoyo necesario para poder llevar a cabo su programa de gobierno y contribuir así al futuro próspero de España.

El porvenir de los ferrocarriles (Continuación)

En conclusión, el desarrollo de los ferrocarriles es un desafío que requiere la colaboración de todos los sectores de la sociedad.

Es necesario que se establezca un marco legal que garantice el funcionamiento adecuado de este medio de transporte, y que se realicen inversiones suficientes para su renovación y modernización.

Solo así podremos garantizar que los ferrocarriles sigan siendo un pilar fundamental de la infraestructura nacional, contribuyendo al bienestar y al desarrollo de España.

Lo que representa la candidatura monárquica (Continuación)

En conclusión, la candidatura monárquica es una opción que representa la esperanza de un futuro mejor para España, basado en la estabilidad, la unidad y el progreso.

Los monárquicos creen que esta forma de gobierno es la que mejor garantiza el bienestar y el desarrollo del país, y se comprometen a trabajar por la consecución de estos objetivos.

Esperamos que esta candidatura encuentre el apoyo necesario para poder llevar a cabo su programa de gobierno y contribuir así al futuro próspero de España.

El porvenir de los ferrocarriles (Continuación)

Finalmente, cabe destacar que el desarrollo de los ferrocarriles no solo beneficia al transporte de mercancías, sino que también es fundamental para el desarrollo turístico y cultural del país.

Una red ferroviaria eficiente y moderna permite facilitar el acceso a zonas turísticas y culturales, promoviendo así el turismo y el crecimiento económico de las regiones menos desarrolladas.

Por lo tanto, es imprescindible que se priorice la inversión en este sector, para garantizar que España pueda aprovechar al máximo sus recursos turísticos y culturales.

Lo que representa la candidatura monárquica (Continuación)

En conclusión, la candidatura monárquica es una opción que representa la esperanza de un futuro mejor para España, basado en la estabilidad, la unidad y el progreso.

Los monárquicos creen que esta forma de gobierno es la que mejor garantiza el bienestar y el desarrollo del país, y se comprometen a trabajar por la consecución de estos objetivos.

Esperamos que esta candidatura encuentre el apoyo necesario para poder llevar a cabo su programa de gobierno y contribuir así al futuro próspero de España.

HERALDO DE CASTELLÓN Núm. 1010
 10 CÉNTIMOS
 Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
 Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

Sábado 11 de Abril de 1931

Un auxilio de 2.500 pesetas para el Liceo de Castellón

El Liceo de Castellón, que desde su fundación en 1875 ha sido el centro de la cultura y de la vida social de la ciudad, se encuentra en un momento de gran necesidad económica. Para atender a sus obligaciones y a las necesidades de sus alumnos, el Liceo solicita un auxilio de 2.500 pesetas. Este auxilio será destinado a cubrir los gastos de enseñanza, de material y de otros conceptos que forman parte del presupuesto ordinario del Liceo.

El Ayuntamiento de Castellón, en un momento de gran actividad social y cultural, ha acordado conceder este auxilio al Liceo de Castellón. Este auxilio será otorgado en forma de subvención y será destinado a cubrir los gastos de enseñanza, de material y de otros conceptos que forman parte del presupuesto ordinario del Liceo.

El Ayuntamiento de Castellón, en un momento de gran actividad social y cultural, ha acordado conceder este auxilio al Liceo de Castellón. Este auxilio será otorgado en forma de subvención y será destinado a cubrir los gastos de enseñanza, de material y de otros conceptos que forman parte del presupuesto ordinario del Liceo.

Resumen de los trabajos realizados en el Liceo de Castellón

El Liceo de Castellón, en un momento de gran actividad social y cultural, ha realizado una serie de trabajos que han contribuido a la cultura y a la vida social de la ciudad. Entre estos trabajos se encuentran: la organización de conferencias, de cursos y de otros actos que han atraído a un gran número de personas.

El Liceo de Castellón, en un momento de gran actividad social y cultural, ha realizado una serie de trabajos que han contribuido a la cultura y a la vida social de la ciudad. Entre estos trabajos se encuentran: la organización de conferencias, de cursos y de otros actos que han atraído a un gran número de personas.

El mercado de Castellón

El mercado de Castellón, que desde su fundación en 1875 ha sido el centro de la cultura y de la vida social de la ciudad, se encuentra en un momento de gran actividad económica. Este mercado es el principal punto de venta de los productos agrícolas y ganaderos de la zona.

El mercado de Castellón, que desde su fundación en 1875 ha sido el centro de la cultura y de la vida social de la ciudad, se encuentra en un momento de gran actividad económica. Este mercado es el principal punto de venta de los productos agrícolas y ganaderos de la zona.

Resumen de los trabajos realizados en el Ayuntamiento de Castellón

El Ayuntamiento de Castellón, en un momento de gran actividad social y cultural, ha realizado una serie de trabajos que han contribuido a la cultura y a la vida social de la ciudad. Entre estos trabajos se encuentran: la organización de conferencias, de cursos y de otros actos que han atraído a un gran número de personas.

El Ayuntamiento de Castellón, en un momento de gran actividad social y cultural, ha realizado una serie de trabajos que han contribuido a la cultura y a la vida social de la ciudad. Entre estos trabajos se encuentran: la organización de conferencias, de cursos y de otros actos que han atraído a un gran número de personas.

¿Qué es su estómago?
 ¿Qué es su salud?
 ¿Qué es su bienestar?

DIETÉTICO

THE DANCANT

Este espectáculo, que desde su fundación en 1875 ha sido el centro de la cultura y de la vida social de la ciudad, se encuentra en un momento de gran actividad económica. Este espectáculo es el principal punto de venta de los productos agrícolas y ganaderos de la zona.

Este espectáculo, que desde su fundación en 1875 ha sido el centro de la cultura y de la vida social de la ciudad, se encuentra en un momento de gran actividad económica. Este espectáculo es el principal punto de venta de los productos agrícolas y ganaderos de la zona.

Resumen de los trabajos realizados en el Ayuntamiento de Castellón

El Ayuntamiento de Castellón, en un momento de gran actividad social y cultural, ha realizado una serie de trabajos que han contribuido a la cultura y a la vida social de la ciudad. Entre estos trabajos se encuentran: la organización de conferencias, de cursos y de otros actos que han atraído a un gran número de personas.

El Ayuntamiento de Castellón, en un momento de gran actividad social y cultural, ha realizado una serie de trabajos que han contribuido a la cultura y a la vida social de la ciudad. Entre estos trabajos se encuentran: la organización de conferencias, de cursos y de otros actos que han atraído a un gran número de personas.

VOLCK
 INSECTICIDAS
 VOLCK - Naranjos
 VOLCK - Invierno
 VOLCK - Pulgones

Accidente en Castellón

Un accidente ocurrido en Castellón, que desde su fundación en 1875 ha sido el centro de la cultura y de la vida social de la ciudad, se encuentra en un momento de gran actividad económica. Este accidente es el principal punto de venta de los productos agrícolas y ganaderos de la zona.

Un accidente ocurrido en Castellón, que desde su fundación en 1875 ha sido el centro de la cultura y de la vida social de la ciudad, se encuentra en un momento de gran actividad económica. Este accidente es el principal punto de venta de los productos agrícolas y ganaderos de la zona.

Resumen de los trabajos realizados en el Ayuntamiento de Castellón

El Ayuntamiento de Castellón, en un momento de gran actividad social y cultural, ha realizado una serie de trabajos que han contribuido a la cultura y a la vida social de la ciudad. Entre estos trabajos se encuentran: la organización de conferencias, de cursos y de otros actos que han atraído a un gran número de personas.

El Ayuntamiento de Castellón, en un momento de gran actividad social y cultural, ha realizado una serie de trabajos que han contribuido a la cultura y a la vida social de la ciudad. Entre estos trabajos se encuentran: la organización de conferencias, de cursos y de otros actos que han atraído a un gran número de personas.

HIPPO POSITIVOS SALUD

El Ayuntamiento de Castellón

Resumen de los trabajos realizados en el Ayuntamiento de Castellón

Portadas de *Heraldo de Castellón* del 16 de abril de 1931 y *Diario de la Mañana* del 15 de abril de 1931

HERALDO DE CASTELLÓN Día: sexta 10 CÉNTIMOS
Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

Jueves 16 de Abril de 1931

La proclamación de la República en Castellón

Final del día del martes

Final del día de ayer

Crónica del día de ayer

LAS IDEAS

El poderoso
El gran generador
YIPPOSSITOS SALUD
El gran generador
ZANONIA, DIAPYRROLIC
OPILAVIA, INURASTEMIA
Es el más eficaz y completo de
los remedios de origen vegetal
PREPARADO POR
FARMACIA SERRA
CALLE DE LA VILA, 10
TEL. 1000

Los instrumentos en unot
ES EL S. S. E. R.
CARRAS SERRA
José O. Dodero
Maquinista y electricista
CALLE DE LA VILA, 10. TEL. 1000

La Senyera, Colón, 42

ES EL S. S. E. R.
CARRAS SERRA
José O. Dodero
Maquinista y electricista
CALLE DE LA VILA, 10. TEL. 1000

Diario de la Mañana

Periódico de suscripción, dos pesetas al mes
Número suelto, 30 céntimos
Oficina: Castellón, 22 - Apartado, 26



Periódico independiente
Directores: MANUEL BELLIDO Y RUBERT

Alfonso XIII renuncia al Trono, y se proclama la República

Alfonso de Borbón
de la Reina
D. MANUEL FERRAZ RÍO

Presidente de la República
D. VICENTE GÓMEZ BARRIO

Comisario del Poder Judicial
D. FERNANDO GARCÍA

EN CASTELLÓN

Sección de noticias

Alfonso de Borbón, de la Reina D. Manuel Ferraz Río, Presidente de la República D. Vicente Gómez Barrio, Comisario del Poder Judicial D. Fernando García.

El día 14 de abril de 1931, a las 12 horas, se celebró en el Hotel de España una recepción en honor de los señores Alfonso de Borbón, de la Reina D. Manuel Ferraz Río, Presidente de la República D. Vicente Gómez Barrio, Comisario del Poder Judicial D. Fernando García.

En la recepción, que tuvo lugar en el Hotel de España, se celebró una recepción en honor de los señores Alfonso de Borbón, de la Reina D. Manuel Ferraz Río, Presidente de la República D. Vicente Gómez Barrio, Comisario del Poder Judicial D. Fernando García.

En la recepción, que tuvo lugar en el Hotel de España, se celebró una recepción en honor de los señores Alfonso de Borbón, de la Reina D. Manuel Ferraz Río, Presidente de la República D. Vicente Gómez Barrio, Comisario del Poder Judicial D. Fernando García.

Por espacio de tres días se ha celebrado en la ciudad castellonense, la proclamación de la República en España, y en todo el mundo.

Manifestaciones multitudinarias, con la participación de las autoridades locales, y de los señores Alfonso de Borbón, de la Reina D. Manuel Ferraz Río, Presidente de la República D. Vicente Gómez Barrio, Comisario del Poder Judicial D. Fernando García.

El día 14 de abril de 1931, a las 12 horas, se celebró en el Hotel de España una recepción en honor de los señores Alfonso de Borbón, de la Reina D. Manuel Ferraz Río, Presidente de la República D. Vicente Gómez Barrio, Comisario del Poder Judicial D. Fernando García.

En la recepción, que tuvo lugar en el Hotel de España, se celebró una recepción en honor de los señores Alfonso de Borbón, de la Reina D. Manuel Ferraz Río, Presidente de la República D. Vicente Gómez Barrio, Comisario del Poder Judicial D. Fernando García.

En la recepción, que tuvo lugar en el Hotel de España, se celebró una recepción en honor de los señores Alfonso de Borbón, de la Reina D. Manuel Ferraz Río, Presidente de la República D. Vicente Gómez Barrio, Comisario del Poder Judicial D. Fernando García.

El día 14 de abril de 1931, a las 12 horas, se celebró en el Hotel de España una recepción en honor de los señores Alfonso de Borbón, de la Reina D. Manuel Ferraz Río, Presidente de la República D. Vicente Gómez Barrio, Comisario del Poder Judicial D. Fernando García.

En la recepción, que tuvo lugar en el Hotel de España, se celebró una recepción en honor de los señores Alfonso de Borbón, de la Reina D. Manuel Ferraz Río, Presidente de la República D. Vicente Gómez Barrio, Comisario del Poder Judicial D. Fernando García.

En la recepción, que tuvo lugar en el Hotel de España, se celebró una recepción en honor de los señores Alfonso de Borbón, de la Reina D. Manuel Ferraz Río, Presidente de la República D. Vicente Gómez Barrio, Comisario del Poder Judicial D. Fernando García.

En la recepción, que tuvo lugar en el Hotel de España, se celebró una recepción en honor de los señores Alfonso de Borbón, de la Reina D. Manuel Ferraz Río, Presidente de la República D. Vicente Gómez Barrio, Comisario del Poder Judicial D. Fernando García.

El señor don Juan Carbó Doménech

DOCTOR EN FÍSICA Y LETRAS, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, EN ALENJES Y EX COMENDADOR DE ESTA CAPITAL.

Ha fallecido en las horas de la noche del día de ayer, a las 10 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Eucaristía de su Santidad.

R. I. P. A.

El Excmo. Ayuntamiento, en conmemoración expresa de don Mercedes Dévalos, hermano D. José Carbó, hermanos políticos, tías, primos, sobrinos y demás familia, al participar tan sensible pérdida, HUNDAN a favor de la obra de la beneficencia del cadáver de don Juan Carbó Doménech, a las 10 horas de la noche del día de ayer, en la plaza Clavé, donde se celebró el funeral, de la que quedará a disposición de los interesados.

Castellón 13 de Abril de 1931.

Anexo 6.2.2.

Páginas de Heraldo de Castellón en las que únicamente aparece publicidad

HERALDO DE CASTELLÓN

Débiles

Elisir Callol

que da Vida y Juventud

ECOS DE TALES

En la noche de San Juan, cuando el día, por primera vez, se prolonga hasta las 12 horas, el viento levanta el polvo de las calles, y los ruidos de las máquinas se mezclan con el ruido de las máquinas. En la noche de San Juan, cuando el día, por primera vez, se prolonga hasta las 12 horas, el viento levanta el polvo de las calles, y los ruidos de las máquinas se mezclan con el ruido de las máquinas.

DEPORTES

Fútbol

Alcázar, 10. En el partido de fútbol que se disputó en el campo de San Juan, el equipo de los jugadores locales venció al equipo visitante por el marcador de 3 a 1.

Deportes

En el partido de fútbol que se disputó en el campo de San Juan, el equipo de los jugadores locales venció al equipo visitante por el marcador de 3 a 1.

HERNINOS

El día 10 de mayo, a las 10 de la mañana, se celebró en el salón de actos de la casa de la cultura un acto en el que se leyó un discurso sobre la importancia de la cultura en la vida de los ciudadanos.

SORDOS

El día 10 de mayo, a las 10 de la mañana, se celebró en el salón de actos de la casa de la cultura un acto en el que se leyó un discurso sobre la importancia de la cultura en la vida de los ciudadanos.

BALSAMO ZORAYA

Este bálsamo es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades de la piel, como el eczema, la dermatitis y la psoriasis. Actúa sobre la causa de la enfermedad y proporciona un alivio inmediato.

COMPANIA NAVIERA

Esta compañía ofrece servicios de transporte marítimo entre Castellón y otros puertos de la costa mediterránea. Sus buques son modernos y cómodos, y sus tarifas son muy competitivas.

LA ENFERMEDAD DEL ESTOMAGO

Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades del estómago y los intestinos, como la gastritis, la úlcera y la enteritis. Actúa sobre la causa de la enfermedad y proporciona un alivio inmediato.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND S. A.

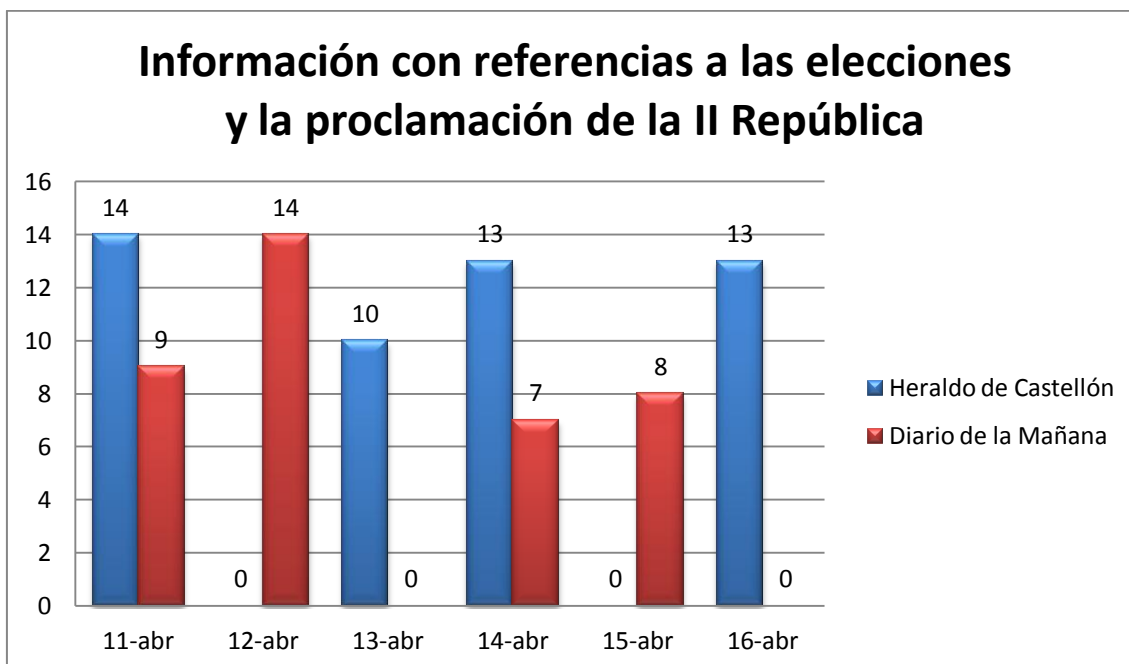
Esta compañía produce y distribuye cemento portland de alta calidad. Sus productos son utilizados en la construcción de edificios, carreteras y obras de infraestructura.

VICHY CATALAN

Este agua mineral es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades del sistema digestivo y el sistema circulatorio. Actúa sobre la causa de la enfermedad y proporciona un alivio inmediato.

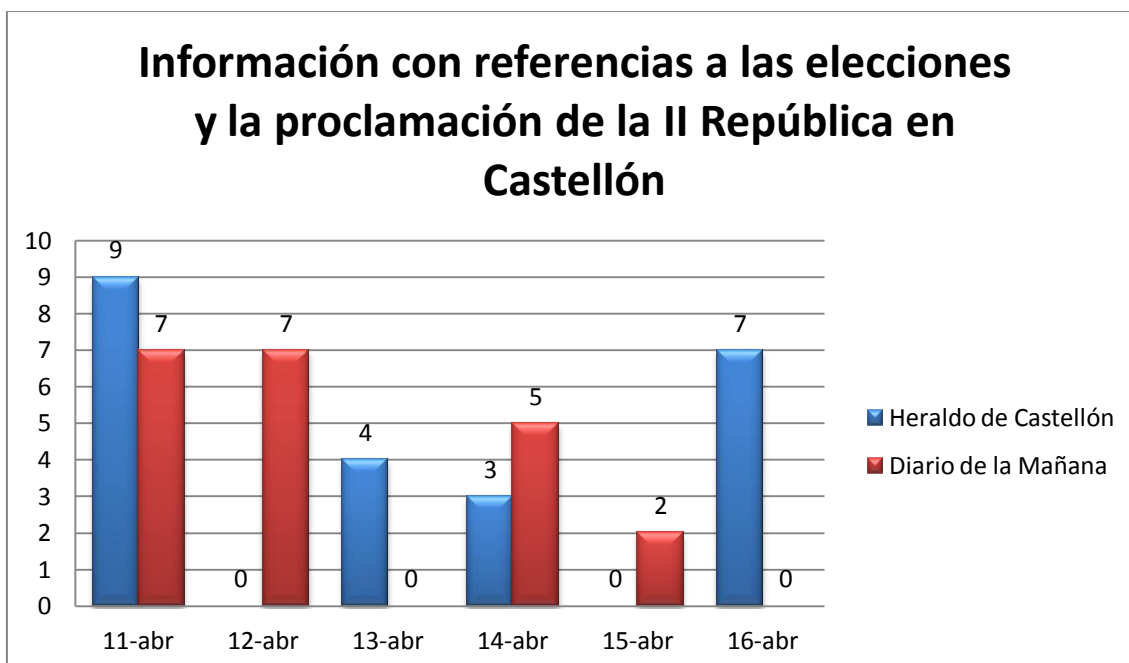
Anexo 7

Anexo 7.1.



Fuente: elaboración propia

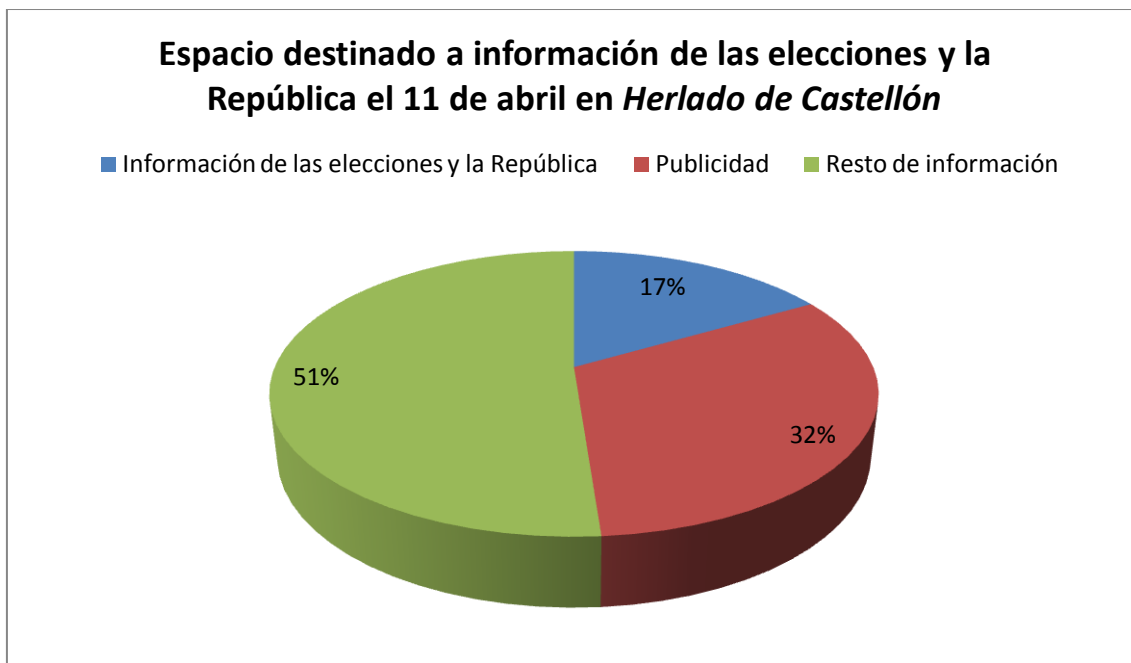
Anexo 7.2.



Fuente: elaboración propia

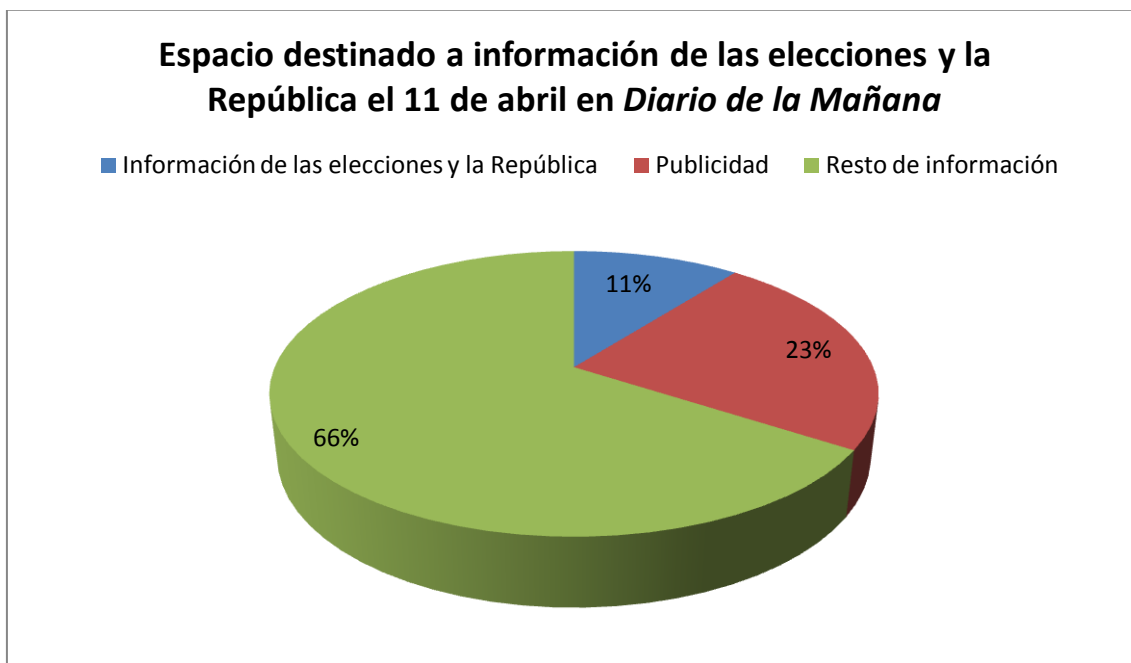
Anexo 8

Anexo 8.1.



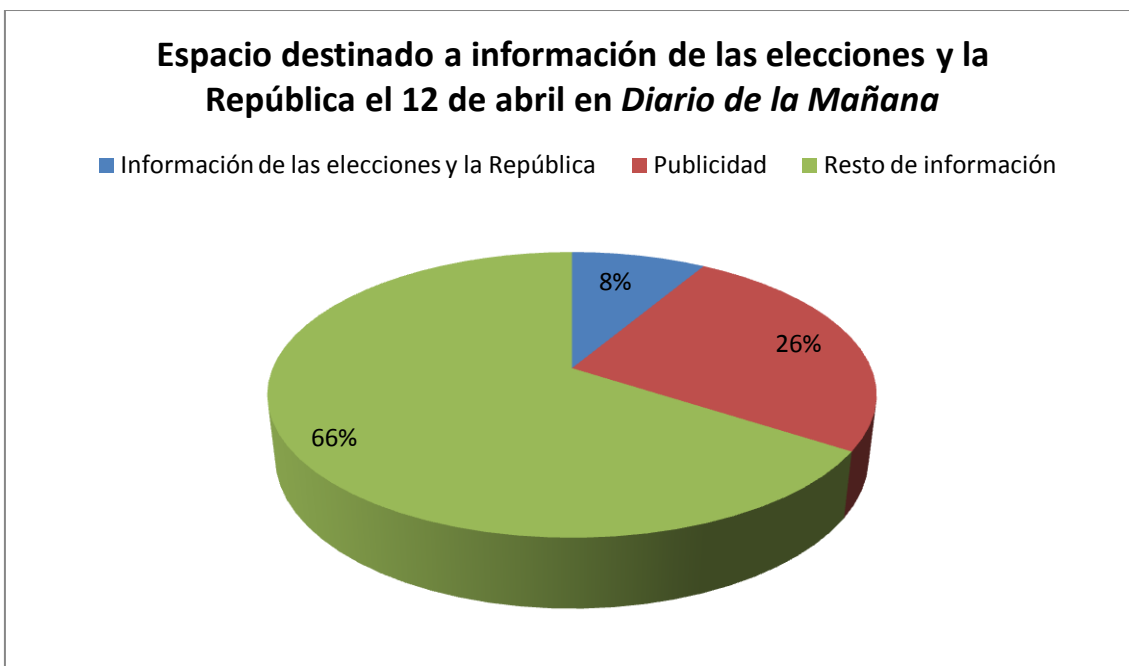
Fuente: elaboración propia

Anexo 8.2.



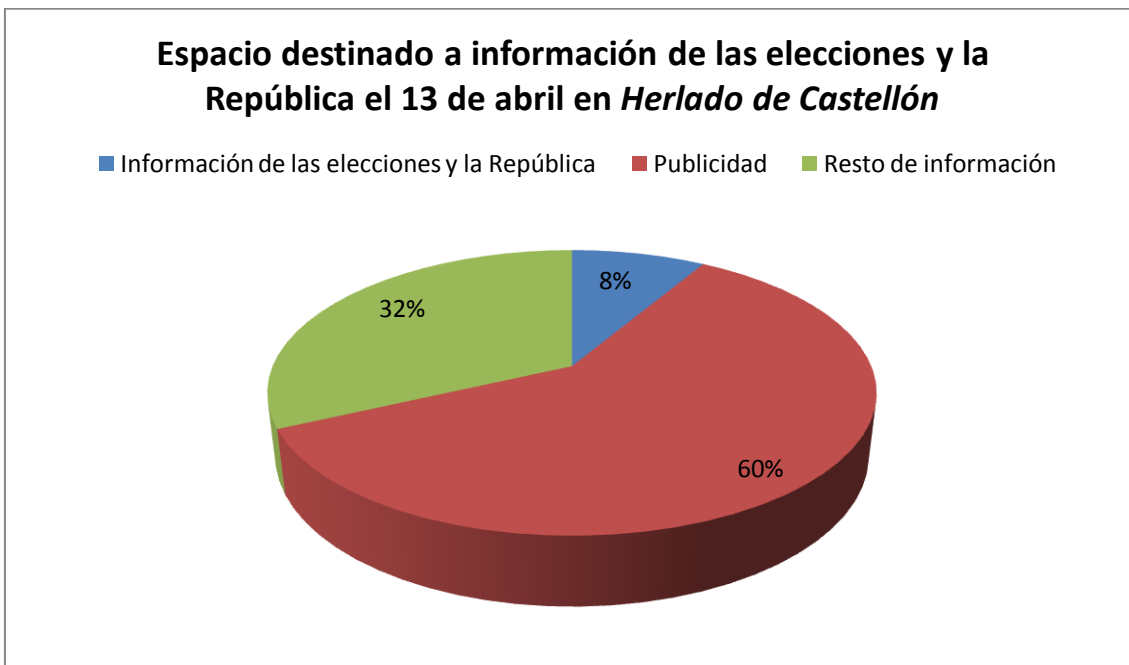
Fuente: elaboración propia

Anexo 8.3.



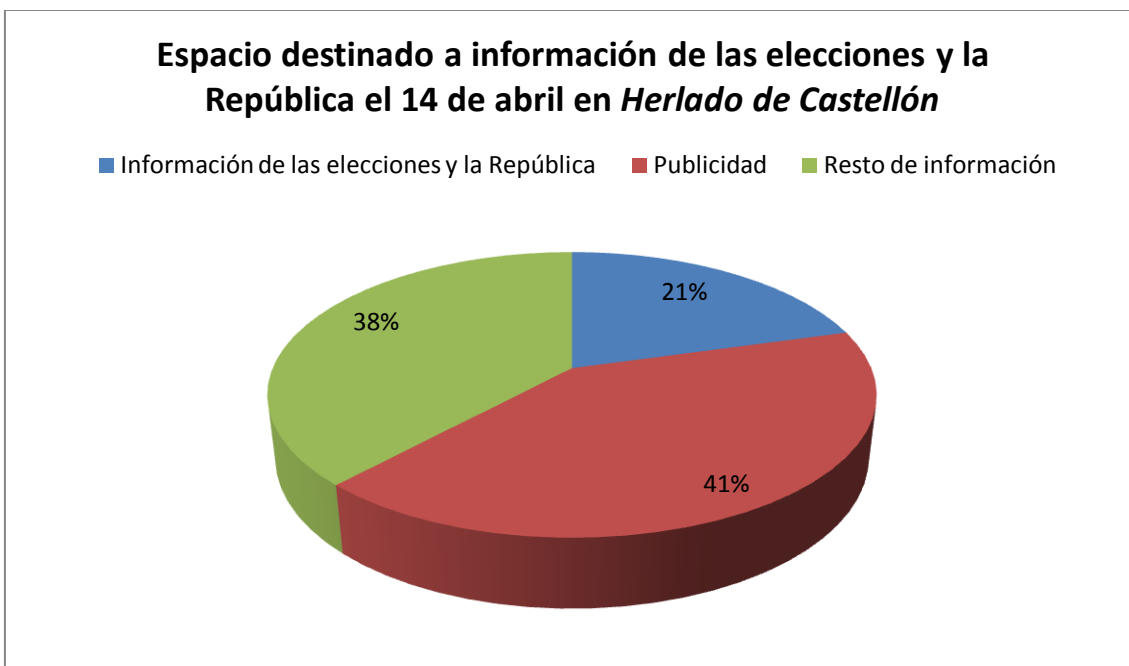
Fuente: elaboración propia

Anexo 8.4.



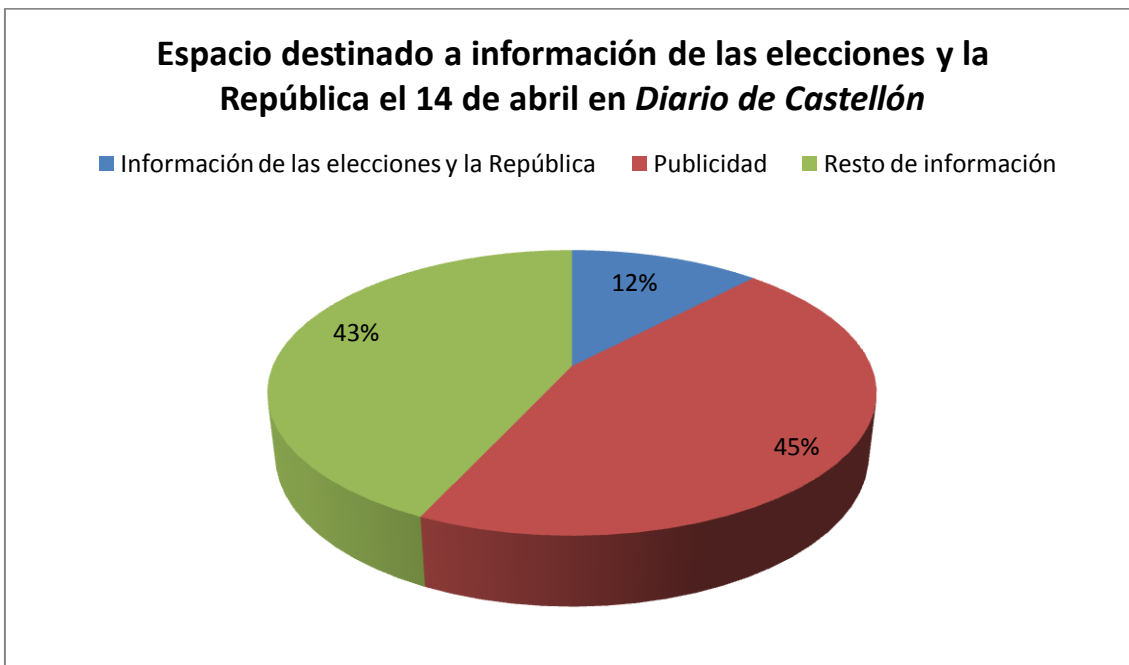
Fuente: elaboración propia

Anexo 8.5.



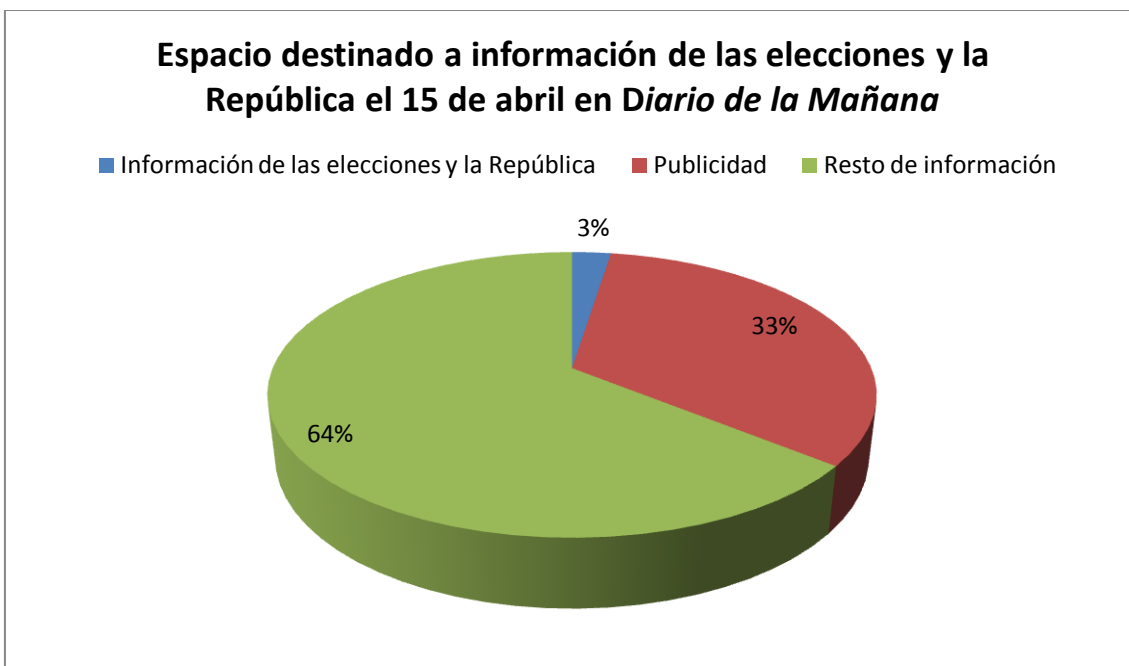
Fuente: elaboración propia

Anexo 8.6.



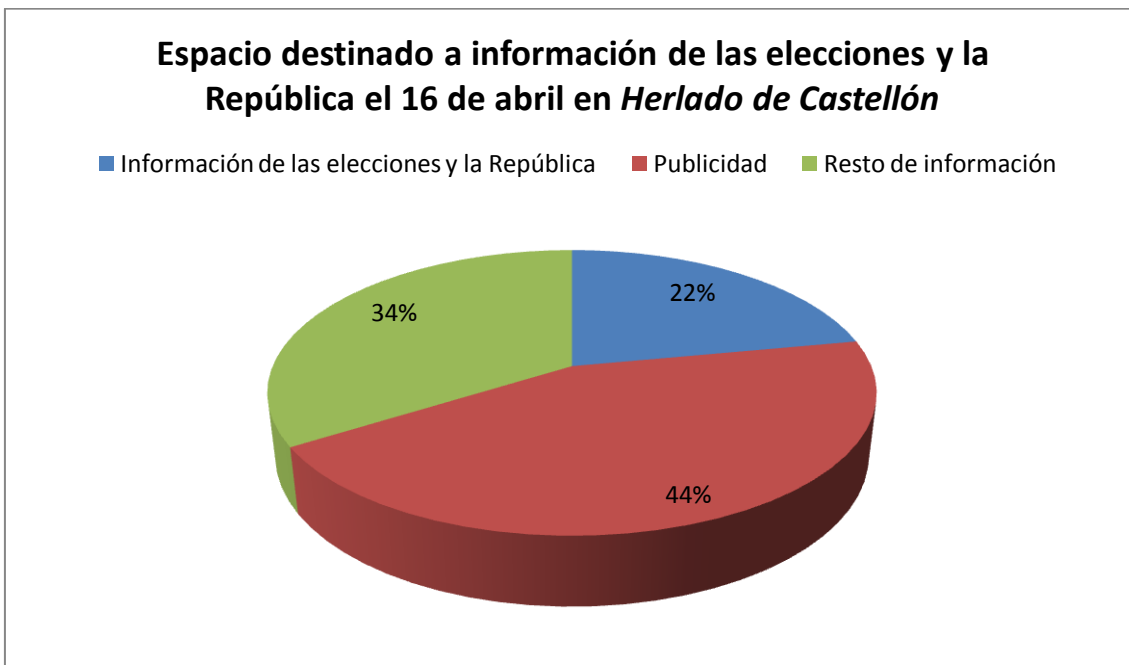
Fuente: elaboración propia

Anexo 8.7.



Fuente: elaboración propia

Anexo 8.4.



Fuente: elaboración propia

Anexo 9

Tabla 1. Protocolo utilizado para análisis cuantitativo de los contenidos *Heraldo de Castellón*

	11 abril	12 abril	13 abril	14 abril	15 abril	16 abril	TOTAL
Campaña y víspera electoral	16		0	0		0	16
Elecciones	0		5	0		0	5
Resultados de las elecciones	0		4	4		1	9
Reuniones previas	0		1	5		0	6
Proclamación	0		0	4		10	14
Publicidad	27		28	26		26	107
Resto de información	43		15	24		14	96

Tabla 2. Protocolo utilizado para análisis cuantitativos de los contenidos referidos a Castellón en *Heraldo de Castellón*

	11 abril	12 abril	13 abril	14 abril	15 abril	16 abril	TOTAL
Campaña y víspera electoral	9		0	0		0	9
Elecciones	0		4	3		0	3
Resultados de las elecciones	0		0	0		0	3
Reuniones previas	0		0	0		0	0
Proclamación	0		0	0		7	7

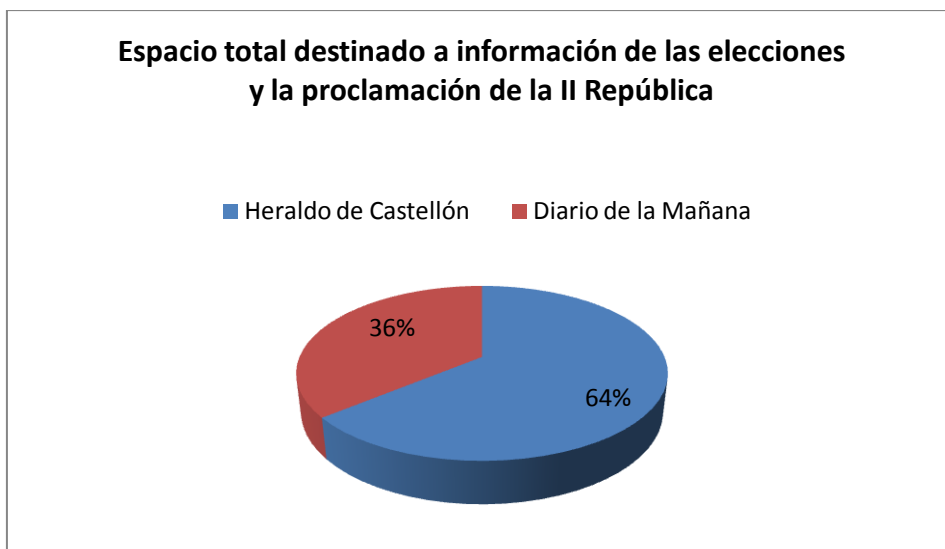
Tabla 1. Protocolo utilizado para análisis cuantitativo de los contenidos en *Diario de la Mañana*

	11 abril	12 abril	13 abril	14 abril	15 abril	16 abril	TOTAL
Campaña y víspera electoral	10	13		0	0		23
Elecciones	0	1		3	0		3
Resultados de las elecciones	0	0		3	0		3
Reuniones previas	0	0		1	1		2
Proclamación	0	0			9		9
Publicidad	20	21		26	27		94
Resto de información	47	54		25	52		178

Tabla 2. Protocolo utilizado para análisis cuantitativos de los contenidos referidos a Castellón en *Diario de la Mañana*

	11 abril	12 abril	13 abril	14 abril	15 abril	16 abril	TOTAL
Campaña y víspera electoral	6	8		0	0		14
Elecciones	0	1		1	0		2
Resultados de las elecciones	0	0		3	0		3
Reuniones previas	0	0		0	0		0
Proclamación	0	0		0	3		3

Anexo 10



Fuente: elaboración propia